

Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A.
Estados Financieros

31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022



CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A. al 31 de marzo de 2023 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo¹ por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

¹ La cantidad de Estados Financieros y sus nombres debe estar alineado con la estructura utilizada por la administración considerando las premisas definidas en la NIC 1.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A. al 31 de marzo de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios de las entidades financieras.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lined Johanna B'.

Lined Johanna Ramirez Borbon
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 160447-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
15 de mayo de 2023



CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO
 Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022
 (En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	2023-03-31	2022-12-31	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2023-03-31	2022-12-31
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	66,024,495	62,149,708	Dépositos y exigibilidades	9	198,445,798	174,143,560
Inversiones	4	22,449,553	14,560,572	Obligaciones financieras y operaciones REPO	10	35,335,083	38,830,672
Cartera de crédito -neto	5	595,351,122	576,162,041	Cuentas por pagar	11	16,726,145	4,849,406
Anticipos de impuestos		2,738,718	2,341,122	Impuestos por pagar	12	1,609,128	237,644
Bienes recibidos en pago		79,623	55,185	Títulos de inversión en circulación	13	347,554,061	345,609,894
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	7,506,143	7,935,788	Pasivo por arrendamientos		0	15,404
Propiedades y equipo	7	413,898	268,611	Beneficios a empleados	14	1,468,693	1,681,301
Gastos pagados por anticipado	8	77,248	101,171	Provisiones gastos administrativos y operativos	15	858,871	0
				Otros pasivos	16	2,130,412	3,172,244
				Total pasivos		604,128,191	568,540,125
				Capital en acciones		36,061,235	36,061,235
				Prima emisión		1,321,816	1,321,816
				Otras reservas		45,173,834	29,929,577
				Utilidad del periodo		7,955,724	27,721,445
				Total patrimonio	17	90,512,609	95,034,073
Total activos		694,640,800	663,574,198	Total pasivos y patrimonio de los accionistas		694,640,801	663,574,198

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

DIEGO FERNANDO PRIETO
Representante Legal Suplente

MIGUEL ANGEL GAMBA
Contador
TP No. 75539-T

LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisor Fiscal
TP No. 160447 -T.
Designado por PWC Contadores y Auditores SAS



CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)
(En miles de pesos colombianos)

Excepto el resultado neto por acción

	Nota	2023-03-31	2022-03-31
Ingresos de actividades ordinarias			
Intereses de cartera de créditos		15,638,784	14,359,985
Reajuste de la unidad de valor real		23,823,146	17,810,730
Valoración inversiones		2,503,655	273,218
Comisiones		636,037	521,776
Ingresos de actividades ordinarias	18	42,601,622	32,965,709
Otros ingresos reintegro provisiones		690,989	824,549
Gastos por beneficios a los empleados	19	3,283,680	3,014,230
Gastos por provisiones de cartera de créditos, cuentas por cobrar y bienes recibidos en dación de pago, neto		1,935,716	1,572,093
Gasto por depreciación y amortización		19,013	26,355
Intereses depósitos y exigibilidades		6,111,238	1,502,519
Intereses créditos de bancos y otros		1,241,135	431,602
Intereses títulos de inversión en circulación		3,638,828	3,705,011
Intereses Operaciones REPO		-	54,869
Reajuste de la UVR		14,691,834	12,277,022
Otros gastos		3,019,200	2,601,049
Otros gastos generales administracion	20	28,702,236	20,572,073
Ganancia por actividades de operación		9,351,966	8,605,507
Gasto por impuestos		1,396,242	-
Ganancia		7,955,724	8,605,507
Utilidad neta por accion		220.6	238.6

DIEGO FERNANDO PRIETO
Representante Legal Suplente

MIGUEL ANGEL GAMBA
Contador
TP No. 75539-T

LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisor Fiscal
TP No. 160447 -T.
Designado por PWC Contadores y Auditores SAS



CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO
Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)
(En miles de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades Retenidas Total Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 36,061,235	1,321,816	20,900,073	-	16,417,369	74,700,493
Traslado de resultado del ejercicio						-
Apropiación de la utilidad para incrementar reservas						-
Dividendos						-
Utilidad neta del ejercicio					8,605,507	8,605,507
Saldo al 31 de marzo de 2022	\$ 36,061,235	1,321,816	20,900,073	-	25,022,876	83,306,000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 36,061,235	1,321,816	29,929,577	-	27,721,445	95,034,073
Traslado de resultado del ejercicio				12,477,187	(27,721,445)	(15,244,258)
Apropiación de la utilidad para incrementar reservas			15,244,257			15,244,257
Pago de dividendos				(12,477,187)		(12,477,187)
Utilidad neta del ejercicio					7,955,724	7,955,724
Saldo al 31 de marzo de 2023	\$ 36,061,235	1,321,816	45,173,834	-	7,955,724	90,512,609

DIEGO FERNANDO PRIETO
Representante Legal Suplente

MIGUEL ANGEL GAMBA
Contador
TP No. 75539-T

LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisor Fiscal
TP No. 160447 -T.
Designado por PWC Contadores y
Auditores SAS

CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO
 Por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)
 (En miles de pesos colombianos)

	2023-03-31	2022-03-31
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del periodo	7,955,724	8,605,507
Ajustadas por:		
Depreciación propiedad y equipo	19,013	26,355
Depreciación derecho de uso	-	99,009
Provisión cartera de créditos	1,745,717	1,522,467
Reintegro provisión de cartera de créditos	(690,990)	(824,549)
Provisión cuentas por cobrar	187,107	45,286
Provisión de bienes recibidos en pago	2,891	4,341
Valoración de inversiones	(396,012)	-
Amortización gastos pagados por anticipado	28,251	23,542
Obligaciones financieras	752,656	227,701
Operaciones REPO	-	54,869
Causación intereses títulos de inversión en circulación	747,929	765,618
Causación intereses depósitos y exigibilidades	9,350,158	2,392,034
Subtotal utilidad ajustada	19,702,444	12,942,180
Cambios en las operaciones:		
Incremento de cartera de créditos	(26,532,435)	(81,593,757)
Intereses cobrados cartera de créditos	6,288,625	11,967,950
Incremento de cuentas por cobrar	(155,058)	(416,709)
Incremento de gastos anticipados	(4,329)	(43,860)
Incremento bienes recibidos en dación en pago	(27,327)	(45,117)
Incremento cuentas por pagar e impuestos	13,248,222	1,080,748
Dividendos por pagar	(12,477,187)	(822,644)
Incremento depósitos y exigibilidades	21,047,914	58,663,262
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(6,111,238)	(1,502,519)
Incremento pasivos beneficios a empleados	(212,608)	269,511
Incremento de otros pasivos	(182,962)	(26,278)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	(5,118,383)	(12,469,413)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución de inversiones	(7,492,970)	8,871,230
Incremento propiedades y equipo	(164,299)	(519,845)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(7,657,269)	8,351,385
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Incremento (disminución) de préstamos y obligaciones financieras	(2,254,454)	22,019,914
Intereses pagados préstamos y obligaciones financieras	(1,993,789)	(659,303)
Disminución (incremento) títulos de inversión en circulación	5,582,996	(18,437,482)
Intereses pagados títulos de inversión en circulación	(4,386,758)	(4,525,499)
Pago de dividendos	-	(3,681,249)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(3,052,005)	(5,283,619)
Flujos netos de efectivo del período	3,874,787	3,540,534
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	62,149,707	36,915,329
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del período	66,024,495	40,455,863

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

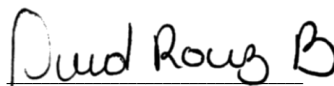
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



DIEGO FERNANDO PRIETO
Representante Legal Suplente



MIGUEL ANGEL GAMBA
Contador
TP No. 75539-T



LINED JOHANNA RAMIREZ BORBON
Revisor Fiscal
TP No. 160447 -T.
Designado por PWC Contadores y
Auditores SAS

Nota 1. Entidad Reportante

Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. (en adelante Credifamilia CF o la Compañía) es una sociedad anónima, una entidad financiera de carácter privado, colombiana, constituida mediante Escritura Pública No. 001 de 3 de enero de 2011 en la Notaría 36 del Círculo de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 3 de enero de 2111, pero podrá prorrogarse o disolverse antes de dicho término, mediante Resolución 255 de 21 de febrero de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia le otorgó autorización de funcionamiento.

Credifamilia CF tiene por objeto el ejercicio de todas o algunas de las actividades legalmente permitidas a las Compañías de Financiamiento. En desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que rigen para cada caso, todos los actos, contratos y operaciones que tengan una relación de medio afín con las actividades principales de su objeto social, y que sean necesarias o convenientes para la obtención de los fines que persigue la sociedad.

A 31 de marzo de 2023 operaba con 221 empleados, ubicados en la oficina principal de Bogotá y en las agencias de Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Pereira y Soacha, Cundinamarca. El capital autorizado de la Compañía, mediante Escritura Pública 2999 del 28 de diciembre de 2012 de la Notaría 36 del círculo de Bogotá, fue incrementado a \$60.000.000 (a 2011 era \$23.400.000) y el capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2016 es \$35.289.475.

Hechos significativos

Al 31 de marzo de 2023, se registraron los siguientes hechos significativos en las operaciones de los Estados Financieros intermedios.

1. Dividendos decretados

El día 23 de febrero de 2023 el proyecto de distribución de utilidades fue puesto a consideración de la junta Directiva en Acta 180 y por ende el 29 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas mediante el acta 18 aprobó el pago de estos dividendos por la suma de \$12.477 millones, estableciendo como fecha de pago el día 2 de mayo de 2023, cuyo período ex dividendo comprende entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha, empezando así el 25 de abril de 2023 finalizando el 28 de abril del mismo año. La compañía llevara a cabo el pago de dichos dividendos en la fecha estipulada para el segundo trimestre de 2023.

2. Solvencia

En el primer trimestre de 2023, la compañía cierra con una solvencia total y solvencia básica de 40.52% y 39.65%, respectivamente. Estos niveles de solvencia robustos reconocen la entrada en vigencia de los estándares de Basilea III junto con su regulación por parte de las autoridades en Colombia, y reconocen el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo el impacto del riesgo operativo en la entidad. Dada la naturaleza de los productos que maneja la compañía, gran parte de la cartera hipotecaria que estaba ponderando al 50% en el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo, pasó a ponderar entre el 20% y el 30%, teniendo un impacto significativo y positivo sobre el nivel de solvencia de la entidad desde inicios del año 2021.

3. Compra y ventas de cartera

Entre febrero de 2023 la compañía realizó compras de cartera hipotecaria en pesos por un valor total de \$1.509 millones. La tasa de descuento de esta operación fue superior al 20% y la tasa promedio de la cartera fue de 13.04% E.A. con un plazo promedio de 16 años. Al cierre del año 2022 se realizó venta de cartera hipotecaria en UVR con calificación A hacia la Titularizadora Colombiana para constitución de operación de warehousing para cartera que será titularizada en TIPS UVR por un valor aproximado de \$13.000 millones.

4. Calificación de emisor

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV (S&P) en la revisión periódica llevada a cabo el 2 de septiembre de 2022 y con constancia en el acta No. 2192, decidió mantener la calificación de la Compañía de emisor de deuda de largo plazo en AA-. Así mismo también se decidió mantener la calificación de deuda de corto plazo en BRC1+ y ratificar las calificaciones de los Bonos Hipotecarios VIS 2013, 2015 y 2017 en AAA. La estabilidad de las calificaciones de corto y largo plazo se sustenta con base en factores patrimoniales, perfiles de riesgo de liquidez, las prácticas conservadoras de riesgo de crédito y el posicionamiento en el mercado.

Situación por coyuntura guerra Ucrania/Rusia:

A 31 de marzo de 2023 los estados financieros intermedios de la compañía no reflejan impactos derivados de la guerra entre Ucrania y Rusia, por cuanto no tiene transacciones con terceros ni grupos de interés en los territorios en mención.

Provisiones adicionales:

Durante el primer trimestre de 2023 la compañía cerró con un total de COP \$4.357 millones de provisiones generales adicionales. Durante el trimestre no se realizaron provisiones generales adicionales ni tampoco se reversaron dichas provisiones de tal forma que a 31 de marzo de 2023 se cierra con el mismo saldo de provisiones generales adicionales que a final de 2022. Así mismo, se mantienen las provisiones de intereses causados no recaudados (ICNR) de acuerdo a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Valores razonables

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de las presiones socio-económicas y políticas globales y del país, así como también los brotes inflacionarios y la guerra en Ucrania, han afectado los valores de mercado de varios activos financieros.

En cuanto al valor razonable en las inversiones de los instrumentos de deuda clasificados como negociables, al corte de 31 de marzo 2023 la compañía mantenía TIPS A emitidos por la Titularizadora Colombiana, generando una ganancia de valor de mercado por la disminución de las tasas de interés durante el trimestre. Adicionalmente, la compañía mantiene en carteras colectivas un saldo de \$696 millones. Al cierre del trimestre, la compañía mantiene inversiones clasificadas hasta su vencimiento por un valor nominal de 6.500 millones en títulos con clasificación AAA. Las otras inversiones con calificación inferior a BBB y B corresponden a títulos de deuda TIPS B subordinados con clasificación para mantener hasta el vencimiento por \$4.105 millones y \$410 millones y con rendimientos en UVR de 8% y 8.15% respectivamente.

La valoración de los bonos para Credifamilia no tuvo ninguna afectación por el mercado. Hay un efecto indirecto vía inflación ya que la inflación define la UVR y la UVR define el valor en pesos de los bonos. Este efecto se ve reflejado en la re expresión del balance. En el cuarto trimestre de 2022 y durante el año completo, la inflación superó las expectativas del mercado de tal forma que tuvo efectos positivos incrementando el valor en pesos tanto para el activo como para el pasivo en UVR. Este efecto continúa aún en el primer trimestre de 2023.

La incertidumbre política y económica actual del país tiene efectos relevantes en el costo de vida que a su vez se ven reflejados en el incremento de las tasas de interés de la economía. El efecto de esta situación para la compañía en los últimos meses ha estado en el incremento sostenido de las tasas de interés de captación y colocación. Ante esta situación la compañía ha podido mantener sus márgenes de intermediación a un costo razonable sin tener impactos negativos en la rentabilidad ni en el comportamiento y hábitos de pago de los clientes. Se espera para los próximos meses un re precio en el estado de resultados de los instrumentos en CDT captados durante los últimos meses.

Nota 2. Principales Políticas y Prácticas Contables:

2.1 Bases de Presentación

2.1.1 Declaración de cumplimiento

Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de interés público, como son los bancos, está reglamentada por el Decreto No. 2420 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2015 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de abril de 2023, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas

2.1.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

2.1.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("Moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.1.3 Estimados y criterios contables relevantes

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Vida útil y valores residuales de propiedad y equipo e intangibles:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad y equipo y de los intangibles de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta con base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Valor razonable de activos financieros:

Algunos activos financieros están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Arrendamientos financieros:

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.1.4.1 Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.1.4.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos.

Reconocimiento y medición de provisiones:

Para el reconocimiento y medición de provisiones la gerencia de la Compañía utiliza juicios y estimaciones, puesto que su naturaleza y vencimiento son inciertos.

El importe reconocido como provisión por la Compañía es la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.1.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.1.5 Cambios Normativos

2.1.6.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019-2022

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocio conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

2.1.6.2 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

2.1.6.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

2.1.6 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera.

2.1.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los descubiertos bancarios se clasifican como sobregiros en el pasivo corriente.

2.1.8.1 Efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista, esto es caja menor y general, así como las cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

2.1.8.2 Equivalentes al efectivo :

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe:

- Puede ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos.

2.1.8 Instrumentos financieros

Corresponde a inversiones en valores, títulos de deuda o valores o títulos participativos que conforman los portafolios de la compañía, clasifica los activos financieros en la fecha de adquisición según la capacidad e intención de la administración de venderlo o mantenerlo hasta su vencimiento.

2.1.9.1 La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a.) Activos financieros a valor razonable; corresponde a los fondos de inversión Colectiva.
- b.) Activos financieros a costo amortizado: cuentas por cobrar, préstamos e inversiones CDT, TDAS (Títulos de desarrollo agropecuario).

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.1.9.2 Reconocimiento

Credifamilia reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en beneficiario de las cláusulas contractuales del instrumento. Según su clasificación se medirá a costo amortizado o al valor razonable.

Se clasifican de acuerdo al modelo de negocio en la administración de los recursos financieros y de los flujos contractuales del instrumento.

Se establecen dos categorías de clasificación:

- Valor razonable (VR) o
- Costo Amortizado (CA)

Contabilidad de cobertura Credifamilia

En la contabilidad de coberturas se reconoce, en el resultado del periodo, el efecto de la compensación de los cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas.

Las relaciones de cobertura de Credifamilia son de dos clases:

(a) Cobertura del valor razonable: es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, que puede atribuirse a un riesgo en particular y puede afectar al resultado del periodo.

(b) Cobertura del flujo de efectivo: es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que (i) se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como la totalidad o algunos de los pagos futuros de interés de una deuda a interés variable), o a una transacción prevista altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo.

La cobertura del riesgo de moneda extranjera que constituye credifamilia es un compromiso en firme es contabilizada como una cobertura del valor razonable (párrafos 89 a 102 de la NIC 39).

2.1.9.3 Medición inicial

Un activo financiero debe medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento del título.
- b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c. En los demás casos se mide su valor razonable. El valor razonable es el precio cotizado en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, se establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es establecer cuál habría sido, en la fecha de medición, el precio de una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes.

Los costos de transacción se reconocen en el gasto en el caso de que el instrumento financiero sea clasificado a valor razonable y como mayor valor del activo financiero en el caso de ser clasificado al costo amortizado.

2.1.9.4 Medición posterior

Categoría de valor razonable:

Se miden a valor razonable. Las variaciones del valor razonable afectan el resultado, permite que se afecte el ORI (Patrimonio) sólo en el caso de los instrumentos de patrimonio que no se esperen sean negociados.

Categoría costo amortizado:

Se miden a través de la tasa de interés efectiva, a partir de esta tasa se afecta el resultado por intereses y amortización de cualquier prima o descuento y costos de transacción.

2.1.9.5 Deterioro de activos financieros

Activos a costo amortizado: La Empresa evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado. Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal. Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

A los títulos de deuda negociables que no cuenten con precios justos de intercambio ni margen, y los valores o títulos participativos con baja o mínima versatilidad o sin ninguna cotización, se les ajusta su precio en cada fecha de valoración, con fundamento en una calificación de riesgo crediticio, como se indica más adelante.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN).

2.1.9.5.1 Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los valores o títulos de deuda emitidos por Compañías que se encuentren evaluadas por estas calificadoras, no puede estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, la provisión corresponde a la diferencia entre su costo amortizado en libros y dicho precio.

2.1.9.5.2 Derivados

La Gerencia de Riesgos debe mantener un control constante sobre las posiciones y fluctuaciones generadas a partir de la valoración diaria de estas inversiones. Para efectuar dicho seguimiento, debe contarse con un proveedor de precios oficial que suministre la información diariamente.

Sólo estará permitido constituir las siguientes posiciones:

- Posiciones de forwards con derechos en dólares y obligaciones en pesos (COP) con el propósito de dar cobertura a obligaciones en moneda extranjera previamente pactadas y no con fines especulativos.

Igualmente, ninguna operación podrá ser superior a un año. Para tal fin se debe contar con la autorización de dos de los tres siguientes cargos:

- Presidente
- Vicepresidente Financiero y Administrativo
- Gerente de Riesgos

No se puede disponer de un portafolio de forwards o swaps cuya valoración supere el 10% del patrimonio técnico de la compañía. Igualmente, estas posiciones en derivados no pueden tener vencimientos contractuales superiores a 1 año a partir de la fecha de vigencia de los mismos.

Si la volatilidad histórica de un subyacente (medida como la desviación estándar con respecto a la media lineal) es demasiado elevada, es decir que supere el 50% del promedio en un período de un año, se impondrá una restricción sobre el plazo al que se podrá establecer el vencimiento del acuerdo. En este caso, no se podrá constituir un derivado sobre éste a un período mayor a 6 meses, teniendo en cuenta la probabilidad de incurrir en pérdidas.

Solo se considerará inversiones en swaps y forwards de entidades financieras vigiladas y entidades del sector real con calificación de riesgo igual a triple 'A' (AAA)

2.1.9.5.3 Valores o títulos de emisiones o emisores sin calificación externa por riesgo de crédito

Estos valores o títulos son evaluados y calificados de acuerdo con la metodología definida por la matriz. El valor máximo definido por la Superintendencia Financiera, por el cual se registran estas inversiones de acuerdo con su calificación es:

Categoría	Valor máximo registrado % (1)	Características de las inversiones
B Riesgo aceptable, superior al normal	Ochenta (80)	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
C Riesgo apreciable	Sesenta (60)	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
D Riesgo significativo	Cuarenta (40)	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
E Incobrable	Cero (0)	Se estima que es incobrable.

- (1) Sobre el valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos.

2.1.9 Excepción de la cartera de crédito y su deterioro (Decreto 1851 de 2013).

2.1.10.1 Cartera de Créditos de Vivienda

Registra los créditos bajo las distintas modalidades autorizadas para créditos de vivienda, independientemente del monto, otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Los créditos se otorgan principalmente para vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), pueden estar pactadas en unidad de valor real (UVR) o moneda Legal y son amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre un mínimo de cinco (5) años y un máximo de veinte (20) años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente sin penalidad alguna para el deudor. En caso de prepagarse, éste tendrá derecho a elegir si con el abono efectuado disminuye el valor de la cuota o el plazo del crédito.

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del 70% del valor del inmueble. Dicho valor será el valor de compra del bien o el avalúo comercial, técnicamente practicado.

Se siguen los parámetros respecto de las características de las viviendas que son sujeto de crédito, límites a las tasas de interés, la forma de cobro de los créditos, el plazo de amortización, los sistemas de amortización, las condiciones de las hipotecas, los porcentajes de financiación, entre otras condiciones.

Credifamilia CF ha dado cumplimiento a las condiciones técnicas y los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera aplicables a los créditos de vivienda, particularmente, los establecidos en la Circular Básica Jurídica, en el Capítulo IV, del Título III, en lo relativo a las condiciones de los pagarés, contrato de hipoteca, tasas de interés, aplicación de los pagos, sistemas de amortización, e información al deudor.

La cartera de créditos de vivienda representa las financiaciones, respaldadas con garantía hipotecaria, otorgadas por Credifamilia CF a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva y usada.

La cartera se contabiliza dentro de los activos en consideración al riesgo (calificación) y en cuentas de orden, al nivel de mora (temporalidad) así:

Clasificación de la Cartera	
Categoría de Riesgo	Rango de Mora
Categoría A o “Riesgo Normal”	De 0 a 2 meses
Categoría B o “Riesgo Aceptable, superior al normal”	Más de 2 meses hasta 5 meses
Categoría C o “Riesgo Apreciable”	Más de 5 meses hasta 12 meses
Categoría D o “Riesgo Significativo”	Más de 12 meses hasta 18 meses
Categoría E o “Riesgo de Incobrabilidad”	Más de 18 meses

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, Credifamilia CF suspende la causación de intereses cuando la mora supera 2 meses. Adicionalmente, la causación podrá suspenderse cuando, a juicio de la Entidad o de la Superintendencia Financiera, el crédito presente deficiencias que justifiquen tal decisión. A partir del momento en que se suspende la causación, el registro se realiza en cuentas contingentes.

Las provisiones se constituyen y contabilizan con base en las disposiciones establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y su Anexo 1. Según la categoría de riesgo, se aplica el porcentaje que se indica al saldo de la deuda como se explica a continuación.

2.1.10.2 Provisiones para créditos de vivienda

Las entidades debe mantener en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación Del Crédito	Porcentaje De Provisión Sobre La Parte Garantizada	Porcentaje De Provisión Sobre La Parte No Garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a cien por ciento (100%), a menos que demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso. Adicionalmente Credifamilia registra la provisión general mínima del uno por ciento (1%), que deben constituir las entidades vigiladas sobre el total de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Credifamilia entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

De acuerdo a lo definido en la circular externa 022 del año 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia N° 3 gestión del riesgo de crédito instrucción octava los créditos que hayan sido sujetos a la aplicación de medidas adoptadas en el marco del programa de apoyo a deudores-PAD no pueden ser considerados como modificaciones o reestructuraciones.

Los créditos reestructurados podrán mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se podrá mantener dicha calificación cuando tales períodos no excedan el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

2.1.11 Cartera de créditos de consumo

Créditos de consumo, independientemente de su monto corresponde a, los otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera de consumo esta conformada por el Retanqueo, un crédito de consumo, con garantía hipotecaria es decir cuya garantía es la vivienda de los deudores y por créditos destinados a la financiación de primas de pólizas de seguro educativos expedidos por Global Education Group Colombia S.A. Durante el año 2021 no se realizaron operaciones de compra de cartera.

A 31 de marzo de 2023, no se realizaron compras de cartera de consumo, sin embargo, durante abril y septiembre de 2022, la compañía realizó compras de cartera de consumo por un valor total de \$9.135 millones. Estas compras se dieron en 18 tramos diferentes empezando el 27 de abril y finalizando el 21 de septiembre de cartera con calificación A, plazos promedio de 18 meses, y comprado con tasas de rendimiento de la cartera comprada entre el 27.1% y el 34.9%. En este orden de ideas y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995, Capítulo II, Numeral 2.8 "Reglas para la adquisición de cartera de créditos a entidades no vigiladas por la SFC" se procedió a realizar los estudios necesarios a nivel de análisis patrimonial, conocimiento de políticas, procedimientos, autorización de operación, comportamiento de hábitos de pago y todas las disposiciones pertinentes definidas en este numeral.

2.1.11.1 Provisiones para créditos de consumo

Los cálculos de provisión de cartera de consumo, son realizados de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995, Capítulo II, anexo 5, pasando por las siguientes fases definidas en dicho anexo:

- Identificación de fase acumulativa y desacumulativa.
- Identificación de necesidad de cálculo de probabilidad individual adicional.
- Identificación del modelo (General Otros o Tarjeta de crédito).
- Aplicación de modelo de regresión logística para aplicación del z.
- Generación del puntaje.
- Asignación de probabilidad de incumplimiento y categoría de riesgo de acuerdo a la tabla Matriz A y Matriz B.
- Homologación de categorías de riesgo a calificaciones de reporte.
- Asignación de Garantías.
- Cálculo de pérdida dado incumplimiento.
- Cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas.

Dependiendo del cálculo de indicadores para la estimación de fase acumulativa o desacumulativa, se aplica la metodología de cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas. Para llegar a este resultado final se cuenta previamente con la estimación de una calificación definitiva de riesgo que depende de los siguientes factores:

- Calificación por causales de incumplimiento.
- Calificación por ordenes de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Calificación por modelo Logit de la superintendencia financiera de Colombia.
- Calificación voluntaria por deterioro de capacidad.
- Calificación por alineamiento con centrales de riesgo.
- Alineamiento de calificaciones por modalidad de cartera de consumo.

A través de una calificación definitiva a nivel deudor se estima la probabilidad de incumplimiento asociado al puntaje de cada cliente para la aplicación de provisiones procíclicas y contra cíclicas, y una estimación de PDI (la pérdida dado incumplimiento) dependiendo de la garantía asociada para cada una de los créditos y de acuerdo a lo definido en el numeral 5.2 del anexo 5 del capítulo 2 de la CE 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.1.11.2 Provisiones para créditos comercial

Los cálculos de provisión de cartera comercial, son realizados de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995, Capítulo II, anexo 3, pasando por las siguientes fases definidas en dicho anexo:

- Identificación de fase acumulativa y desacumulativa.
- Identificación del modelo (Modelo gran empresa, modelo mediana empresa, modelo pequeña empresa y personas naturales).
- Calificación de modelo según estados financieros.
- Asignación de probabilidad de incumplimiento y categoría de riesgo de acuerdo a la tabla Matriz A y Matriz B.
- Homologación de categorías de riesgo a calificaciones de reporte.
- Asignación de Garantías.
- Cálculo de pérdida dado incumplimiento.
- Cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas.

Dependiendo del cálculo de indicadores para la estimación de fase acumulativa o desacumulativa, se aplica la metodología de cálculo de provisiones procíclicas y contracíclicas. Para llegar a este resultado final se cuenta previamente con la estimación de una calificación definitiva de riesgo que depende de los siguientes factores:

- Calificación por causales de incumplimiento.
- Calificación por ordenes de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Calificación por evaluación de estados financieros de la superintendencia financiera de Colombia.

- Calificación voluntaria por deterioro de capacidad.
- Calificación por alineamiento con centrales de riesgo.
- Alineamiento de calificaciones por modalidad de cartera comercial.

A través de una calificación definitiva a nivel deudor se estima la probabilidad de incumplimiento asociado al puntaje de cada cliente para la aplicación de provisiones procíclicas y contra cíclicas, y una estimación de PDI (la pérdida dado incumplimiento) dependiendo de la garantía asociada para cada una de los créditos y de acuerdo a lo definido por la superintendencia financiera de Colombia en el capítulo 2 del anexo 3 del capítulo 2.

2.1.12 Propiedades y Equipo

Credifamilia registra las propiedades tangibles que son utilizadas para el desarrollo de sus actividades. Se espera usarlas por más de un periodo, no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetas a depreciaciones, excepto los terrenos, así como a pruebas de deterioro de valor.

Las propiedades y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el periodo en el que éstos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

2.1.12.1 Reconocimiento Inicial

Credifamilia reconoce un elemento de propiedades y equipo como activo si, y sólo si:

- (a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- (b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

En el reconocimiento inicial será al costo, que incluye, entre otros, los siguientes conceptos:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia

- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo

2.1.12.2 Medición posterior al reconocimiento

Posterior a su reconocimiento Credifamilia registrará el valor del activo por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

2.1.12.3 Depreciación

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento, esto es que supere en más de un 25% del valor total del activo.

La depreciación se determina sistemáticamente mediante el método técnico de línea recta. Para la aplicación del método, la depreciación se computa usando las siguientes tasas anuales:

Muebles y Equipo: 10%
Equipo de Cómputo: 20%
Vehículos: 10%

2.1.12.4 El valor residual

Credifamilia no determina un valor residual para los activos por lo tanto se deben depreciar al 100%

2.1.12.5 Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación.

2.1.13 Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.1.14 Pasivos Financieros

2.1.14.1 Reconocimiento

Los pasivos se miden a valor razonable si corresponden a un instrumento derivado o a una obligación generada en la transferencia de un activo financiero, de lo contrario la entidad los designe a costo amortizado.

Credifamilia determina los costos directamente atribuibles de emisión de títulos y son amortizados con base al saldo del capital, y el tiempo por amortizar.

2.1.14.2 Medición Inicial

Los pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable. Para Credifamilia los costos de transacción se reconocen en el gasto en el caso de que el instrumento financiero sea clasificado a valor razonable y como menor valor del pasivo financiero en el caso de ser clasificado al costo amortizado.

2.1.14.3 Medición Posterior

Credifamilia clasifica todos los pasivos financieros como medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, el cual es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

2.1.14.4 Baja en cuentas

Credifamilia elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Agrupar las cuentas que representan las obligaciones presentes contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Comprende depósitos y exigibilidades, aceptaciones (bancarias) en circulación e instrumentos financieros derivados, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, títulos de inversión en circulación, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

2.1.15 Depósitos y exigibilidades

Registra los instrumentos financieros pasivos generados en obligaciones a cargo de la entidad por captación de depósitos a la vista o a plazo a través de los diversos mecanismos autorizados, por servicios prestados, así como por operaciones propias de su actividad.

2.1.16 Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

2.1.17 Cuentas por pagar

Registra los pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones, honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se registra en este grupo el movimiento correspondiente al impuesto a las ventas.

2.1.18 Títulos de inversión en circulación

Registra los instrumentos financieros pasivos representados en los títulos de inversión a su costo amortizado puestos en circulación con la debida autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.1.19 Pasivos estimados y provisiones

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Credifamilia, reconoce una provisión, si y sólo si, cumplen las siguientes condiciones:

- Es una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados,
- Es probable que Credifamilia deba entregar recursos para liquidar la obligación, y
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, Credifamilia efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento. Sin embargo, si no es posible su determinación, la compañía efectúa su revelación en notas a los estados financieros.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de Situación Financiera; cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en esta política para su reconocimiento.

2.1.20 Pasivo contingente

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y que cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control de la Compañía.

Los pasivos contingentes que a juicio de la compañía estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

2.1.21 Activo contingente

Credifamilia no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Sólo se revelará en notas. Normalmente los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos.

2.1.22 Patrimonio

El patrimonio es el valor residual de los activos después de deducir su pasivo externo.

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los accionistas, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

2.1.23 Capital social

Registra el valor total que los accionistas de la entidad ponen a su disposición mediante acciones. El capital social está constituido por el capital suscrito que es el valor que se obligan a pagar los accionistas y por el capital pagado que es el ingreso real al patrimonio social de la entidad.

2.1.24 Reservas

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

"Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la asamblea.

Si la reserva legal fuere insuficiente para enjugar el déficit de capital, se aplicarán a este fin los beneficios sociales de los ejercicios siguientes". (Artículo 456 C. de Co.).

2.1.25 Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

2.1.25.1 Definiciones

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de Credifamilia.

2.1.26 Activo contingente

Credifamilia no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Sólo se revelará en notas. Normalmente los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos.

2.1.27 Patrimonio

El patrimonio es el valor residual de los activos después de deducir su pasivo externo.

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los accionistas, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

2.1.28 Capital social

Registra el valor total que los accionistas de la entidad ponen a su disposición mediante acciones. El capital social está constituido por el capital suscrito que es el valor que se obligan a pagar los accionistas y por el capital pagado que es el ingreso real al patrimonio social de la entidad.

2.1.29 Reservas

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

"Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la asamblea.

Si la reserva legal fuere insuficiente para enjugar el déficit de capital, se aplicarán a este fin los beneficios sociales de los ejercicios siguientes". (Artículo 456 C. de Co.).

2.1.30 Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

2.1.30.1 Definiciones

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de Credifamilia.

2.1.31 Activo contingente

Credifamilia no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Sólo se revelará en notas. Normalmente los activos contingentes surgen por hechos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos.

2.1.32 Patrimonio

El patrimonio es el valor residual de los activos después de deducir su pasivo externo.

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los accionistas, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

2.1.33 Capital social

Registra el valor total que los accionistas de la entidad ponen a su disposición mediante acciones. El capital social está constituido por el capital suscrito que es el valor que se obligan a pagar los accionistas y por el capital pagado que es el ingreso real al patrimonio social de la entidad.

2.1.34 Reservas

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

"Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la asamblea.

Si la reserva legal fuere insuficiente para enjugar el déficit de capital, se aplicarán a este fin los beneficios sociales de los ejercicios siguientes". (Artículo 456 C. de Co.).

2.1.35 Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

2.1.35.1 Definiciones

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de Credifamilia.

2.1.35.2 Reconocimiento

El criterio usado por Credifamilia para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias será aplicar por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

2.1.35.3 Intereses,

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de Credifamilia que producen intereses, deben ser reconocidos siempre que:

- (a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo,

Cuando se cobran los intereses de una determinada inversión, y parte de los mismos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los periodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos de actividades ordinarias sólo los que corresponden al periodo posterior a la adquisición.

2.1.35.4 Medición

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades derivadas de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre Credifamilia y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Credifamilia pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- (a) o bien la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- (b) o bien la tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses, de acuerdo con los párrafos 29 y 30 de esta Norma, y de acuerdo con la NIIF 9.

2.1.35.5 Revelaciones

Credifamilia revela:

- (a) La cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - (i) intereses; ingresos por rendimientos en inversiones, reajuste a la unidad de valor real (UVR), comisiones, honorarios, utilidad en venta de cartera, forward cobertura en pesos Dólar y la utilidad en la valoración de inversiones.

2.1.36 Gastos operacionales

Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

2.1.37 Gastos de operaciones no ordinarias

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de Credifamilia.

2.1.38 Beneficios a los empleados

Cada cargo interno contará con una remuneración básica asegurada, basada en la posición que ocupa el cargo en el esquema de clasificación interno. Se busca que no existan diferencias en cuanto al salario básico en los cargos de un mismo nivel. Con respecto a la competitividad externa se busca que cada cargo se encuentre dentro de la media del sector. La compañía cuenta con un plan de carrera el cual está atado a los siguientes criterios y sobre los cuales se determina el nivel salarial de los colaboradores:

- 2 Nivel de educación.
- 3 Experiencia en cargos similares
- 4 Competencias
- 5 Equivalencia

Todos los cargos de Credifamilia, están contratados directamente por la compañía con contratos fijos inferiores a un año (con las prórrogas de ley) o a término indefinido dependiendo del nivel del cargo lo que garantiza estabilidad laboral.

El pago de nómina se hace el día 25 de cada mes, en caso de que este día sea un día no laboral (sábado, domingo o festivo), el pago se realizará el día hábil inmediatamente anterior.

Remuneración variable

Constituye el pago por resultados otorgado a un equipo de trabajo que alcance las metas e indicadores requeridos por la Compañía.

Este tipo de remuneración actualmente se encuentra vigente para el área Comercial (Gerentes, Asesores Comerciales, Supervisor Comercial y Vicepresidente), y para el área de Operaciones específicamente para los cargos de asesor, líder y Director de cobranzas basado en el cumplimiento mensual de sus indicadores.

En el caso del área comercial el salario variable se realiza en pagos mensuales constitutivos de salario por la gestión individual en cuanto al cumplimiento las metas establecidas según cada cargo. La forma de pago está documentada en el otrosí que firman de manera semestral los asesores donde se les da a conocer:

- a) Metas que deben alcanzar
- b) La remuneración constitutiva de salario que obtendrán con base en el porcentaje de cumplimiento de las metas a alcanzar.

Para el área de operaciones la vicepresidencia de operaciones debe fijar indicadores y metas al área de cobranza que estén de acuerdo a los objetivos estratégicos de la compañía. Cada persona tendrá una remuneración mensual constitutiva de salario dependiendo de su gestión individual.

Ajuste salarial anual

Anualmente se revisa el porcentaje de ajuste salarial basado en el aumento de inflación, este porcentaje es aprobado cada año por la Junta Directiva.

Promociones internas

La compañía cuenta con un plan de carrera, el cual se basa en los siguientes criterios: nivel de educación, tiempo de experiencia y competencias. Las promociones internas deben ir acompañadas de la recomendación del jefe directo, debe realizarse la evaluación de desempeño y revisar que se cumplan los criterios enunciados anteriormente para realizar el cambio de cargo el cual viene con un aumento en la remuneración.

Bonificaciones primera línea

La primera línea de la compañía tendrá la opción de acceder a una bonificación que se da una vez al año y que busca compensar los resultados obtenidos del año inmediatamente anterior basado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía y los resultados individuales (la evaluación de desempeño).

BENEFICIOS ADICIONALES

- a) Acceso a crédito hipotecario con la súper tasa vigente, si cumplen las políticas de crédito y la antigüedad mínima de un año en la compañía y recomendación del jefe directo.
- b) Acceso a Fondo de Empleados de Colsubsidio, desde el primer día de vínculo laboral, donde los trabajadores podrán acceder a productos de ahorro, crédito y convenios de descuentos de diversos productos y servicios.
- c) La compañía, según la necesidad, podrá otorgar al empleado elementos necesarios para el desarrollo y cabal cumplimiento de sus funciones, tales como: auxilios extra legales de transporte, comunicaciones, gastos de representación en las opciones que la compañía establezca y/o tenga a su disposición.

2.1.38.1 Reconocimiento y medición

Todos los beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Credifamilia durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- (a) como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y
- (b) como un gasto, a menos que otra Norma requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.1.39 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Credifamilia informa sobre las partes relacionadas, sean personas o entidades, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

(a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona:

- 1. Ejerce control o control conjunto sobre la entidad
- 2. Ejerce influencia significativa sobre la entidad
- 3. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Influencia significativa es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad, pero sin tener el control de las mismas.

Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.

2.1.40 Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Una nueva política contable será aplicada de manera retroactiva a la información comparativa de tantos periodos anteriores como sea practicable.

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y serán aplicables de forma prospectiva.

2.1.41 Impuesto a las Ganancias

2.1.41.1 Reconocimiento y medición

Credifamilia aplica las normas vigentes para el Impuesto sobre la renta y complementarios y el 77.18% de los ingresos corresponden intereses de cartera para financiamiento de vivienda de interés social que es una renta exenta, por disposición del artículo 235-2 del estatuto tributario.

La NIC 12 establece que cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, la entidad reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que la entidad obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

Credifamilia realizó el cálculo del impuesto diferido al 31 de marzo de 2023 y a 31 de diciembre del año 2022 dando una diferencia temporaria de activo diferido por concepto de la diferencia en la depreciación contable y fiscal, la cual no es material, no se contabiliza al igual que el gasto de provisión de renta porque analizando los flujos proyectados a largo plazo de utilidades futuras basada en ingresos que de acuerdo a las normas fiscales actuales son rentas exentas, si las normas no cambian no se tiene un escenario en que la renta líquida sea mayor que la renta exenta.

Solo cuando Credifamilia tenga forma de compensar las pérdidas fiscales y pueda medir de forma fiable el beneficio económico lo registrara como un activo.

2.1.41.2 La utilidad neta por acción:

La utilidad neta por acción se determina con base en el promedio ponderado de acciones en circulación.

Nota 3. Efectivo y equivalentes al efectivo:

Denominado únicamente en moneda legal colombiana y su detalle es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2023-03-31	2022-12-31
Caja menor	1.273	1.250
Banco de la república	5.905.798	5.202.011
Bancos	60.117.424	56.946.447
Total	\$ 66.024.495	\$ 62.149.708

Sobre el saldo del efectivo y equivalente de efectivo hay un mínimo legal de Encaje el cual corresponde a \$5.315.229 al 31 de marzo de 2023 y \$ 4.560.863 al 31 de diciembre del 2022, el aumento corresponde a los saldos de las diferentes exigibilidades realizadas de acuerdo a la resolución externa No 9 de 2020 (Banrep).

Calificación de las entidades

Bancos	2023-03-31	2022-12-31	Calificación Mar-23	Calificación Dic-22
B. Occidente	4.333.343	1.863.093	AAA	AAA
B. Colpatría	13.285.379	10.575.090	AAA	AAA
B. Sudameris	1.823.661	8.863.122	AA+	AA+
B. Corpbanca	2.111.690	2.104.757	AAA	AAA
B. Av Villas	8.582.444	6.758.494	AAA	AAA
B. Bancolombia	7.606.594	9.444.102	AAA	AAA
B. Santander	9.071.686	10.153.376	AAA	AAA
B. Bbva	13.302.627	7.184.414	AAA	AAA
Total	\$ 60.117.424	\$ 56.946.447		

Nota 4. Inversiones:

La siguiente era la composición del portafolio de Inversiones:

Inversiones a valor razonable	2023-03-31	2022-12-31	Calificación Mar-23
Credicorp- Correval- Fonval	19.330	14.730	AAA
Renta Global- Fondo vista	665.693	640.809	AAA
BBVA- Efectivo	11.969	11.459	AAA
TIPS Valor razonable	4.539.708	4.384.090	AAA
TOTAL Inversiones a valor razonable	\$ 5.236.700	\$ 5.051.088	

Inversiones costo amortizado	2023-03-31	2022-12-31
TDA CLASE A Y B	5.269.168	4.622.709
TDS	337.691	330.459
TIPS Costo amortizado	4.806.221	4.535.629
BONO Banco Popular	2.530.809	-
CDT Banco Occidente	2.009.449	-
CDT Bancoldex	2.018.830	-
Derecho Residual Titularización	240.685	20.687
TOTAL Inversiones costo amortizado	\$ 17.212.853	\$ 9.509.484
TOTAL Inversiones	\$ 22.449.553	\$ 14.560.572

La Participación en Fondos de Inversión Colectiva (Inversiones en títulos participativos): En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva, el valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio.

Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos en que invierte el fondo y por tanto, el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos. Los fondos de inversión colectiva tienen portafolios inversiones en su mayoría compuestos por inversiones en títulos de deuda los cuales son valorados usando como insumo los precios publicados por PIP LATAM o Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. Por tanto, puesto que dichos activos son de Nivel 1 o Nivel 2, Credifamilia ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2 y son los siguientes:

Credicorp Capital Alta Liquidez- Correval - Fonval: Fonval es una alternativa de inversión ideal para las personas que buscan una inversión conservadora y de baja volatilidad, por medio de la cual preservar el capital, con la posibilidad de tener liquidez diaria. El Fondo invierte mayoritariamente en títulos de renta fija (CDTs, Bonos, TES, etc.) con alta calidad crediticia (calificación mínima AA), que tengan liquidez en el mercado secundario. Vencimiento promedio menor a 365 días.

Renta4 Global - Fondo Vista: Se trata de un fondo de inversión enfocado en inversiones conservadoras y de baja volatilidad, por medio de la cual preservar el capital, con la posibilidad de tener liquidez diaria. El Fondo invierte mayoritariamente en títulos de renta fija (CDTs, Bonos, TES, etc.) con alta calidad crediticia (calificación mínima AA+ o la segunda más alta en su escala respectiva), que tengan liquidez en el mercado secundario. Vencimiento promedio menor a 365 días

BBVA - Efectivo: El Fondo de Inversión Abierto BBVA EFECTIVO con participaciones diferenciales es una alternativa de inversión para entidades territoriales y entidades descentralizadas del orden territorial con participación pública superior al 50%. Adicionalmente ofrece liquidez inmediata en un portafolio principalmente constituido en RENTA FIJA (deuda pública local). El fondo está dirigido a inversionistas que buscan una gestión eficiente de sus recursos, una alta liquidez y la seguridad que ofrecen inversiones en Renta Fija colombiana. El portafolio del fondo está compuesto por: a). Títulos de tesorería TES, Clase "B", tasa fija o indexados a la UVR. b). Certificados de depósito a término emitidos por establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades con regímenes especiales contempladas en la Parte Décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. c) Como instrumentos para la administración de la liquidez del fondo, esta podrá realizar depósitos en cuentas bancarias corrientes o de ahorros de entidades financieras, las cuales deberán contar con una calificación mínima de DP1+ o BRC1+ en el corto plazo y de AA+ para el largo plazo. "Para mayor información de los activos de inversión y demás políticas de administración remitirse al reglamento de la misma disponible en www.bbvaassetmanagement.co."

Nota 5. Cartera de crédito, neto

La cartera a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se compone así:

Cartera en Creditos 31/03/2023					Total
Cartera de Creditos	(-) Prov. Individual	(-) Prov. General	(-) Provision Adicional alivios		
617.566.326	11.647.214	6.210.840	4.357.151	\$	595.351.122

Cartera en Creditos 31/12/2022					Total
Cartera de Creditos	(-) Prov. Individual	(-) Prov. General	(-) Provision Adicional alivios		
597,402,543	10,849,074	6,034,277	4,357,151	\$	576,162,041

Marzo 2023

Tipo de Cartera	Cal	Capital	Provisión Individual	Provisión General	Intereses	Provisión	Otros	Provisión	Garantías
Vivienda UVR									
A		543.631.603	5.436.316	5.436.315	1.651.593	53.120	350.509	39.873	1.142.236.479
B		10.530.185	336.966	105.302	33.493	33.493	45.529	45.529	22.289.468
C		3.963.494	396.349	39.635	11.231	11.231	53.865	53.865	8.066.842
D		2.926.383	585.277	29.265	12.328	12.328	43.614	43.614	6.403.393
E		6.135.774	2.971.731	49.298	37.489	37.489	266.792	266.791	11.213.303
		567.187.439	9.726.639	5.659.815	1.746.134	147.661	760.309	449.672	1.190.209.485
Vivienda Pesos									
A		40.456.008	404.560	404.560	211.244	5.174	24.172	1.878	117.007.730
B		384.459	12.303	3.845	1.267	1.267	930	930	1.368.452
C		197.583	19.757	1.976	557	557	1.135	1.135	437.501
D		301.789	60.358	3.018	1.930	1.930	5.253	5.253	713.235
E		591.323	430.851	2.790	908	908	29.579	29.577	1.692.424
		41.931.162	927.829	416.189	215.906	9.836	61.069	38.773	121.219.342
Consumo									
A		3.426.694	103.703	47.379	18.223	495	17.174	581	3.438.815
B		142.998	9.149	3.287	3.914	515	4.086	446	137.032
C		301.062	76.741	25.347	5.127	4.025	8.881	7.314	211.265
D		472.603	351.082	39.360	10.434	10.386	50.908	50.583	337.053
E		419.053	419.053	0	13.334	13.334	66.524	66.523	405.316
		4.762.410	959.728	115.373	51.032	28.755	147.573	125.447	4.529.481
Comercial									
A		3.685.317	33.019	19.463	58.092	521	0	0	6.896.603
		3.685.317	33.019	19.463	58.092	521	0	0	6.896.603
Total									
		617.566.328	11.647.215	6.210.840	2.071.164	186.773	968.951	613.892	1.322.854.911

Diciembre 2022

Tipo de Cartera	Cal	Capital	Provisión Individual	Provisión General	Intereses	Provisión	Otros	Provisión	Garantías
Vivienda UVR									
A		526,926,505	5,269,266	5,269,265	2,558,907	59,207	339,154	41,860	1,146,071,221
B		8,213,668	262,837	82,137	25,596	25,596	42,311	42,311	17,633,139
C		4,257,654	425,765	42,577	14,272	14,272	56,989	56,989	9,212,454
D		2,472,487	494,497	24,725	15,392	15,392	36,059	36,059	5,583,510
E		5,560,725	2,607,642	46,520	34,816	34,816	242,518	242,518	10,536,579
		547,431,039	9,060,007	5,465,224	2,648,983	149,283	717,031	419,737	1,189,036,903
Vivienda Pesos									
A		39,369,407	393,694	393,694	241,453	5,014	22,640	1,309	114,460,729
B		524,712	16,791	5,247	1,570	1,570	1,783	1,783	1,491,200
C		82,276	8,228	823	314	314	1,297	1,297	182,733
D		221,575	44,315	2,216	1,807	1,807	3,545	3,545	532,111
E		609,711	436,367	2,974	936	936	30,051	30,051	1,763,167
		40,807,681	899,395	404,954	246,080	9,641	59,316	37,985	118,429,940
Consumo									
A		5,164,695	155,802	71,090	28,503	841	23,492	847	11,029,372
B		150,399	9,320	3,101	4,216	351	3,258	316	170,969
C		355,607	90,019	29,634	6,068	4,981	10,131	8,957	264,148
D		589,783	440,131	48,592	15,476	15,442	64,120	63,685	324,848
E		172,827	172,827	0	8,413	8,412	22,695	22,694	25,362
Total		6,433,311	868,099	152,417	62,676	30,027	123,696	96,499	11,814,699
Comercial									
A		2,730,512	21,573	11,682	25,788	184	0	0	4,574,609
Total		2,730,512	21,573	11,682	25,788	184	0	0	4,574,609
		597,402,543	10,849,074	6,034,277	2,983,527	189,135	900,043	554,221	1,323,856,151

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de las provisiones por modalidad de crédito fue el siguiente:

Movimiento provisión Cartera de Créditos 2023					
Saldo a 31 de diciembre 2022	(+) Provisión	(-) Reintegro	(-) Castigos	Saldo a 31 de marzo 2023	
21.240.502	1.745.717	2.178.331	-	\$	20.807.889

Movimiento provisión Cartera de Créditos 2022					
Saldo a 31 de diciembre 2021	(+) Provisión	(-) Reintegro	(-) Castigos	Saldo a 31 de diciembre 2022	
15,547,383	7,363,844	1,670,724	-	\$	21,240,503

Dando cumplimiento a cada una de las aperturas que pide la SFC, los créditos en su totalidad son otorgados a personas naturales en Bogotá y municipios aledaños, Medellín, Cali, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga. Los créditos tienen garantía hipotecaria en primer grado.

La relación de alivios que se aplicaron hasta agosto de 2021 fue el siguiente:

Alivios Otorgados		
Año	Cantidad	Valor
2020	4,024	2,828,062
2021	279	168,047
2022	-	-
Total Alivios		2,996,109

Para el año 2021 en el mes de abril la compañía realizó el primer desembolso de crédito comercial por valor de \$450,316 el cual fue cancelado en el mes de junio del mismo año, en el mes de noviembre de 2021 se realizaron 4 desembolsos por valor de \$1,164,132 y en diciembre se realizó 1 desembolso por valor de \$82,950.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el año 2021 en el mes de abril la compañía realizó el primer desembolso de crédito comercial por valor de \$450,316 el cual fue cancelado en el mes de junio del mismo año, en el mes de noviembre de 2021 se realizaron 4 desembolsos por valor de \$1,164,132 y en diciembre se realizó 1 desembolso por valor de \$82,950.

Los pagos por cuenta de clientes corresponden a los seguros de vida incendio y terremoto, Fondo Nacional de Garantías y honorarios de cobranza.

Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar	2023-03-31	2022-12-31
Intereses Vivienda A	1.862.838	2.800.361
Intereses Vivienda B	34.760	27.166
Intereses Vivienda C	11.787	14.586
Intereses Vivienda D	14.257	17.198
Intereses Vivienda E	38.398	35.753
Intereses Consumo A	18.223	28.503
Intereses Consumo B	3.914	4.216
Intereses Consumo C	5.127	6.068
Intereses Consumo D	10.434	15.476
Intereses Consumo E	13.334	8.413
Intereses Comercial	58.093	25.788
Carteras Abandonadas (Cuentas de Ahorro -Ordinarias)	44.525	46.235
Intereses FRECH	5.087.642	4.550.407
Pagos por cuenta de clientes Vivienda A	374.682	361.793
Pagos por cuenta de clientes Vivienda B	46.458	44.095
Pagos por cuenta de clientes Vivienda C	55.000	58.286
Pagos por cuenta de clientes Vivienda D	48.867	39.604
Pagos por cuenta de clientes Vivienda E	296.371	272.569
Pagos por cuenta de Clientes Consumo A	17.174	23.492
Pagos por cuenta de Clientes Consumo B	4.086	3.258
Pagos por cuenta de Clientes Consumo C	8.881	10.131
Pagos por cuenta de Clientes Consumo D	50.907	64.119
Pagos por cuenta de Clientes Consumo E	66.524	22.694
Seguros AV VILLAS	52.590	48.859
Seguros FNG	-	53.700
Saldo Cuota	11.590	24.859
ICETEX	42.597	42.597
Titularizadora	56.547	59.995
Total	\$ 8.335.606	\$ 8.710.221

Provisiones

Intereses Catera Consumo A	(495)	(841)
Intereses Catera Consumo B	(515)	(351)
Intereses Catera Consumo C	(4.025)	(4.981)
Intereses Catera Consumo D	(10.387)	(15.443)
Intereses Catera Consumo E	(13.334)	(8.414)
Intereses cartera Vivienda A	(58.293)	(64.221)
Intereses cartera Vivienda B	(34.760)	(27.167)
Intereses cartera Vivienda C	(11.787)	(14.587)
Intereses cartera Vivienda D	(14.257)	(17.199)
Intereses cartera Vivienda E	(38.398)	(35.754)
Pagos por cuenta de Clientes Consumo A	(581)	(847)
Pagos por cuenta de Clientes Consumo B	(445)	(315)
Pagos por cuenta de Clientes Consumo C	(7.314)	(8.957)
Pagos por cuenta de Clientes Consumo D	(50.583)	(63.685)
Pagos por cuenta de Clientes Consumo E	(66.524)	(22.694)
Pagos por cuenta de clientes Vivienda A	(41.751)	(43.170)
Pagos por cuenta de clientes Vivienda B	(46.458)	(44.095)
Pagos por cuenta de clientes Vivienda C	(55.000)	(58.286)
Pagos por cuenta de clientes Vivienda D	(48.867)	(39.604)
Pagos por cuenta de clientes Vivienda E	(296.371)	(272.569)
Cuentas por Cobrar Contracíclico Consumo	(1.215)	(1.136)
Provision intereses causados no recaudados	(30.459)	(30.460)
Provisión por cuentas comerciales A	(521)	(185)
	\$ (832.340)	\$ (774.961)

Anticipos	2.877	528
Total cuentas por cobrar neto	\$ 7.506.143	\$ 7.935.788

Nota 7. Propiedades y equipo

El saldo de las Propiedades y equipo es el siguiente:

Propiedades y equipo	2023-03-31	2022-12-31
Equipo, muebles y enseres oficina	325.978	323.678
Equipo de cómputo	661.424	661.424
Vehículo	285.000	150.000
Derechos de uso NIIF 16 Arrendamientos	-	834.980
Depreciación acumulada	(825.098)	(906.158)
Depreciacion Derechos de Uso NIIF 16 Arrendamientos	(33.406)	(795.313)
Total	\$ 413.898	\$ 268.611

Propiedad planta y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo	Derecho de Uso	Vehiculo	Total
2022-12-31	323.678	661.424	834.980	150.000	1.970.082
Adiciones	2.300			285.000	287.300
Retiros			(834.980)	(150.000)	(984.980)
2023-03-31	325.978	661.424	-	285.000	1.272.402

Movimiento depreciación acumulada	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Derecho de Uso	Vehiculo	Total
2022-12-31	488.487	406.269	795.313	11.402	1.701.471
Depreciación	(210.904)	141.247	(761.908)	(11.402)	(842.968)
2023-03-31	277.583	547.516	33.405	-	858.504

Propiedad planta y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo	Derecho de Uso	Vehiculo	Total
2021-12-31	323.959	576.218	834.980	150.000	1.885.157
Adiciones		85.206			85.206
Retiros	(281)				(281)
2023-03-31	323.678	661.424	834.980	150.000	1.970.082

Movimiento depreciación acumulada	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Derecho de Uso	Vehiculo	Total
2022-12-31	435.082	367.261	401.516	-	1.203.859
Depreciación	53.405	39.008	393.797	11.402	497.612
2023-03-31	488.487	406.269	795.313	11.402	1.701.471

Nota 8. Gastos pagados por anticipado

El saldo de la cuenta es el siguiente:

Gastos pagados por anticipado	2023-03-31	2022-12-31
Gastos anticipados seguros	77.248	101.171
Total	\$ 77.248	\$ 101.171

POLIZAS VIGENCIA 2022 - 2023			
POLIZA	FECHA VENCIMIENTO	ASEGURADORA	VALOR
Infidelidad y riesgos financieros	24/10/2023	Berkeley	50.681
RCE para D&O	24/10/2023	Berkeley	21.528
Daño material	14/12/2023	Zurich	1.848
RCE	14/12/2023	Zurich	3.191
			<u>77.248</u>

A 31 de marzo de 203 el gasto de amortización fue de \$28.251 y a 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 93.805.

Nota 9. Depósitos y exigibilidades

El saldo de la cuenta es el siguiente:

Depósitos exigibilidades	2023-03-31	2022-12-31
Certificados de Deposito a Termino	198.402.711	174.098.786
Depósitos de ahorro	43.087	44.774
Total	\$ 198.445.798	\$ 174.143.560

Sobre los depósitos y exigibilidades se constituyó un encaje obligatorio de acuerdo con las normas vigentes y las reservas requeridas por el Banco de la República y la Superintendencia Financiera. La siguiente tabla relaciona los CDT en banda de tiempo al 31 de marzo de 2023 con una tasa promedio entre el 15.68 % y el 15.58%.

2023-03-31						
Bandas de tiempo acumuladas	Menores a 30 días	mas de un mes y menos de tres	mas de tres meses y menos de seis	mas de seis meses y menos de un año	mas de un año	Total
Certificados de deposito a termino	16.326.914	34.668.580	47.422.267	78.084.701	21.900.249	\$ 198.402.711

2022-12-31						
Bandas de tiempo acumuladas	Menores a 30 días	mas de un mes y menos de tres	mas de tres meses y menos de seis	mas de seis meses y menos de un año	mas de un año	Total
Certificados de deposito a termino	11,901,263	29,878,720	48,124,523	61,304,917	22,889,363	\$ 174,098,786

Nota 10. Obligaciones financieras y Operaciones REPO

El saldo de las obligaciones financieras (capital e intereses) es el siguiente:

Obligaciones Financieras	2023-03-31	2022-12-31
Findeter Pesos	3.482.066	3.542.631
Findeter UVR	2.816.078	2.886.370
Banco Occidente	7.362.861	8.994.630
Banco de Bogota	4.461.218	5.188.796
Bancolombia	5.658.609	6.272.954
Banco Santander	9.528.719	10.347.808
Bancoldex	1.742.058	1.466.285
Leasing Banco Finandina	283.474	131.198
Total Obligaciones Financieras	\$ 35.335.083	\$ 38.830.672
Total Obligaciones financieras y Operaciones REPO	\$ 35.335.083	\$ 38.830.672

El detalle de las obligaciones financieras es:

2023-03-31					
Entidad	Plazo	Saldo credito	tasa de desembolso	fecha de inicio	fecha final
Findeter UVR	124 meses	2.816.078	UVR+4,60	Enero-2020	Enero-2030
Findeter Pesos	142 meses	3.482.066	9,65	Abril-2020	Abril-2032
Banco Occidente	36 meses	2.539.245	IBR+2,6	Agosto-2021	Agosto-2024
Banco Occidente	30 meses	1.251.286	IBR+2,2	Diciembre-2021	Julio -2024
Banco Occidente	30 meses	3.572.330	IBR+2,2	Enero-2022	Junio -2024
Banco de Bogota	33 meses	4.461.218	IBR+0,95	Septiembre-2021	Junio -2024
Banco Santander	36 meses	9.528.719	IBR+7,5	Octubre-2022	Octubre-2025
Bancolombia	36 meses	5.658.609	IBR+3,2	Mayo-2022	Mayo-2025
Bancoldex	6 Meses	150.660	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	215.161	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	70.352	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	217.099	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	1.015.878	DTF+2,70	Diciembre-2021	Junio -2022
Bancoldex	6 Meses	72.909	DTF+2,70	Diciembre-2021	Junio -2022
Leasing Banco Finandina	36 meses	283.474	0,79	Octubre -2021	Octubre -2024
TOTAL		\$ 35.335.083			

2022-12-31					
Entidad	Plazo	Saldo credito	tasa de desembolso	fecha de inicio	fecha final
Findeter UVR	124 meses	2,886,370	UVR+4,60	Enero-2020	Enero-2030
Findeter Pesos	142 meses	3,542,631	9.65	Abril-2020	Abril-2032
Banco Occidente	36 meses	6,445,697	IBR+2,6	Agosto-2021	Agosto-2024
Banco Occidente	30 meses	2,548,933	IBR+2,2	Diciembre-2021	Julio -2024
Banco de Bogota	33 meses	5,188,796	IBR+0,95	Septiembre-2021	Junio -2024
Banco Santander	36 meses	10,347,808	IBR+7,5	Octubre-2022	Octubre-2025
Bancolombia	36 meses	6,272,954	IBR+3,2	Mayo-2022	Mayo-2025
Bancoldex	6 Meses	83,520	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	294,283	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	234,553	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	359,087	DTF+2,70	Noviembre-2021	Mayo -2022
Bancoldex	6 Meses	494,842	DTF+2,70	Diciembre-2021	Junio -2022
Leasing Banco Finandina	36 meses	131,198	0.79	Octubre -2021	Octubre -2024
TOTAL		\$ 38,830,672			

Nota 11. Cuentas por pagar

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Cuentas por pagar	2023-03-31	2022-12-31
Dividendos por pagar	13.196.490	719.303
Honorarios Juan Directiva	122.345	-
Impuestos GMF	706	611
Proveedores	694.368	1.557.487
Retenciones y aportes laborales	398.261	396.501
Seguros	2.313.975	2.175.504
Total	\$ 16.726.145	\$ 4.849.406

Los grandes rubros de las cuentas por pagar los componen, proveedores, los cuales se les cancela a menos de 30 días y el siguiente es el detalle: Los seguros corresponden a seguros de vida e incendio y terremoto que se recaudan de cada uno de los créditos por parte de los clientes y una parte de los dividendos correspondientes a años anteriores que a la fecha se encuentran pendientes por pagar.

Nota 12. Impuestos por pagar

El saldo de la cuenta es el siguiente:

Impuestos por pagar	2023-03-31	2022-12-31
Impuesto ICA	177.408	158.434
Impuestos IVA	35.478	79.210
Impuesto de Renta y Complementarios	1.396.242	-
Total	\$ 1.609.128	\$ 237.644

Credifamilia realizó el cálculo del impuesto diferido al 31 de marzo de 2023 y a 31 de diciembre del año 2022 dando una diferencia temporaria de activo diferido por concepto de la diferencia en la depreciación contable y fiscal, la cual no es material, no se contabiliza al igual que el gasto de provisión de renta porque analizando los flujos proyectados de utilidades basada en ingresos que de acuerdo a las normas fiscales actuales son rentas exentas, si las normas no cambian no se tiene un escenario en que la renta líquida sea mayor que la renta exenta.

Nota 13. Títulos de inversión en circulación

El saldo de la cuenta es el siguiente:

Títulos de inversión en circulación	2023-03-31	2022-12-31
Bonos hipotecarios	345.712.322	343.702.692
Bonos hipotecarios rendimientos - intereses	747.929	744.436
Bonos hipotecarios rendimientos - tasa	1.754.768	1.853.619
Gastos 1 emisión	(42.347)	(45.934)
Gastos 2 emisión	(106.698)	(114.010)
Gastos 3 emisión	(511.913)	(530.909)
Total	\$ 347.554.061	\$ 345.609.894

Los gastos de emisión corresponden a costos de transacción.

Registra el valor nominal de los bonos puestos en circulación por Credifamilia C.F debidamente autorizada. Específicamente corresponden a Bonos Hipotecarios de títulos valores de contenido crediticio los cuales se deben enmarcar dentro de los parámetros establecidos en el artículo 9 de la Ley 546 de 1999.

A. Emisión de Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2013

Características de la emisión

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio del oficio 2012108868-024 del 2 de octubre de 2013 se pronunció frente al cumplimiento de los requisitos correspondientes a la inscripción automática de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA que hacen parte del programa de emisión y colocación.

A. Emisión de Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2013

Monto Total de la Emisión (UVR)	297.152.218
Monto colocado (UVR)	297.152.218
Ley de circulación	A la orden
Saldo capital a 31 de marzo de 2022 (UVR)	104.920.779
Saldo capital a 31 de marzo de 2023 (UVR)	81.180.099
Plazo de los títulos	15 años
Calificación	AAA por BRC Standard & Poors
Garantía General	Garantía como Emisor
Garantía Específica	Irterera financiada con la emisión (activo subyacente)
Garantía Adicional	La Nación a través de Fogafin, cubre el 100% del capital e Interés hasta el vencimiento

Rendimiento y forma de pago

Los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2013 tienen una tasa facial de 4,75% E.A en moneda UVR y tendrán pagos mensuales de capital e intereses. El pago se determinará con la UVR vigente el día de la obligación y será aquella suministrada por el Banco de la República. Estos pagos serán realizados a través de DECEVAL S.A, en su condición de depositario y agente administrador de la emisión.

Monto obtenido en la colocación (valor en pesos)

Los recursos se obtuvieron mediante tres subastas holandesas organizadas por la Bolsa de Valores de Colombia, el primer lote el día 12 de diciembre de 2013, el segundo lote en día 9 de junio de 2014 y el tercer lote el día 4 de diciembre de 2014. El cumplimiento de las operaciones fue en t+1. El siguiente cuadro muestra los valores en pesos que se obtuvieron en cada uno de los tres lotes:

	COP MILES
MONTO ADJUDICADO PRIMER LOTE	18,234,940
MONTO ADJUDICADO SEGUNDO LOTE	21,213,020
MONTO ADJUDICADO TERCER LOTE	21,479,465
TOTAL	60,927,425

Proyección de pagos

La siguiente es la proyección de pagos de capital teniendo en cuenta un escenario de prepagos del 12.5% anual:

AÑO	% AMORTIZACION
2023	7,723%
2024	6,722%
2025	5,402%
2026	4,193%
2027	3,078%
2028	2,018%

B. Emisión de Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2015

La emisión y colocación de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA 2015 fue aprobada por la Junta Directiva de CREDIFAMILIA en reunión celebrada el 06 de julio de 2015. La Junta Directiva de CREDIFAMILIA, tal como consta en el acta No 63 del 06 de julio de 2015, aprobó de manera unánime el Reglamento de Emisión de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA 2015, y las características generales de la Emisión y del Prospecto de Colocación de los Bonos Hipotecarios VIS-Credifamilia 2015.

Características de la emisión

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio del oficio 2015067799-022-000 del 7 de diciembre de 2015 se pronunció frente al cumplimiento de los requisitos correspondientes a la inscripción automática de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA que hacen parte del programa de emisión y colocación.

B. Emisión de Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2015

Monto Total de la Emisión (UVR)	539.630.000
Monto colocado (UVR)	539.630.000
Ley de circulación	A la orden
Saldo capital a 31 de marzo de 2022 (UVR)	332.816.498
Saldo capital a 31 de marzo de 2023 (UVR)	276.200.561
Plazo de los títulos	15 años
Calificación	AAA por BRC Standard & Poors
Garantía General	Garantía como Emisor
Garantía Específica	Cartera financiada con la emisión (activo subyacent
Garantía Adicional	La Nación a través de Fogafin, cubre el 100% del capital e Interés hasta el vencimiento

Rendimiento y forma de pago

Los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2015 tienen una tasa facial de 4,80% E.A en moneda UVR y tendrán pagos mensuales de capital e intereses. El pago se determinará con la UVR vigente el día de la obligación y será aquella suministrada por el Banco de la República. Estos pagos serán realizados a través de DECEVAL S.A, en su condición de depositario y agente administrador de la emisión.

Monto obtenido en la colocación (valor en pesos)

Los recursos se obtuvieron mediante tres subastas holandesas organizadas por la Bolsa de Valores de Colombia, el primer lote el día 11 de diciembre de 2015, el segundo lote el día 10 de junio de 2016 y el tercer lote el día 2 de diciembre de 2016. El cumplimiento de las operaciones fue en t+1. El siguiente cuadro muestra los valores en pesos que se obtuvieron en cada uno de los tres lotes.

	COP MILES
MONTO ADJUDICADO PRIMER LOTE	35,264,562
MONTO ADJUDICADO SEGUNDO LOTE	40,720,150
MONTO ADJUDICADO TERCER LOTE	48,806,532
TOTAL	124,791,244

Proyección de pagos

La siguiente es la proyección de pagos de capital teniendo en cuenta un escenario de prepagos del 12.8% anual:

AÑO	% AMORTIZACION
2023	10,923%
2024	10,516%
2025	8,790%
2026	7,227%
2027	5,807%
2028	4,513%
2029	3,324%
2030	2,199%

C. Emisión de Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2017

La Junta Directiva de CREDIFAMILIA, tal como consta en el acta No. 91 del 17 de mayo de 2017, aprobó de manera unánime el Reglamento de Emisión de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA 2017, y las características generales de la Emisión y del Prospecto de Colocación de los Bonos Hipotecarios.

Características de la emisión

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio del oficio 2017071605-019-000 del 6 de diciembre de 2017 se pronunció frente al cumplimiento de los requisitos correspondientes a la inscripción automática de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA que hacen parte del programa de emisión y colocación.

Asimismo, la Junta Directiva de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2018, autorizó la reapertura de la Emisión de los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2017 ("Bonos Hipotecarias VIS"), lo cual consta en el Acta No. 109 del mismo órgano social.

La SFC por medio de Oficio bajo No de radicación 2018119253 del 27 de diciembre de 2018 aprobó la reapertura de la Emisión de los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2017 ("Bonos Hipotecarias VIS").

C. Emisión de Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2017

Monto Total de la Emisión (UVR)	806.873.603
Monto colocado (UVR)	806.873.603
Ley de circulación	A la orden
Saldo capital a 31 de marzo de 2022 (UVR)	752.771.767
Saldo capital a 31 de marzo de 2023 (UVR)	664.123.667
Plazo de los títulos	15 años
Calificación	AAA por BRC Standard & Poors
Garantía General	Garantía como Emisor
Garantía Específica	Cartera financiada con la emisión (activo subyacent
Garantía Adicional	La Nación a través de Fogafin, cubre el 100% del capital e Interés hasta el vencimiento

Rendimiento y forma de pago

Los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2017 tienen una tasa facial de 4,19% E.A en UVR y tendrán pagos mensuales de capital e intereses. El pago se determinará con la UVR vigente el día de la obligación y será aquella suministrada por el Banco de la República. Estos pagos serán realizados a través de DECEVAL S.A, en su condición de depositario y agente administrador de la emisión.

Monto obtenido en la colocación

Los recursos se obtuvieron mediante dos subastas holandesas organizadas por la Bolsa de Valores de Colombia, el primer lote el día 14 de diciembre de 2017, el segundo lote se colocó el 27 de abril de 2018 y el tercer lote el 7 de mayo de 2019. El cumplimiento de las operaciones fue en t+1. El siguiente cuadro muestra lo que se obtuvo en el primer, segundo y tercer lote:

	COP MILES
MONTO ADJUDICADO PRIMER LOTE	59.890.106
MONTO ADJUDICADO SEGUNDO LOTE	65.109.709
MONTO ADJUDICADO TERCER LOTE	75.000.904
MONTO ADJUDICADO TERCER LOTE	61.292.300
TOTAL	261.293.019

Proyección de pagos

La siguiente es la proyección de pagos de capital teniendo en cuenta un escenario de prepagos del 11.67% anual:

AÑO	% AMORTIZACION
2023	11,055%
2024	11,202%
2025	9,622%
2026	8,175%
2027	6,848%
2028	5,628%
2029	4,501%
2030	3,456%
2031	2,481%
2032	1,235%

Nota 14. Beneficios a empleados

El detalle de la cuenta beneficios a empleados es el siguiente:

Beneficios a empleados	2023-03-31	2022-12-31
Nómina	764.485	800.101
Cesantías consolidadas	139.395	463.629
Vacaciones consolidadas	415.290	365.902
Intereses sobre cesantías consolidadas	7.631	51.669
Prima Legal	141.892	-
Total	\$ 1.468.693	\$ 1.681.301

Nota 15. Provisiones

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Provisiones	2023-03-31	2022-12-31
Provisiones	858.871	-
Total	\$ 858.871	\$ -

A 31 de marzo de 2023 se reconocen gastos fijos que se presentaran a futuro correspondientes a honorarios, información comercial, procesamiento electrónico de datos, contribuciones y afiliaciones, publicidad y propaganda, bonos a empleados y capacitación al personal.

Nota 16. Otros pasivos

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Otros pasivos	2023-03-31	2022-12-31
Otros frech	122	1.344.006
Intereses cartera administrada	1.532.583	1.139.111
Ingreso recibido por anticipado	257.656	450.837
Abonos para aplicar	333.579	231.817
Intereses en procesos de reestructuración	6.472	6.473
Total	\$ 2.130.412	\$ 3.172.244

16.1. Los otros Frech corresponden al reconocimiento de la causación no aplicada a los préstamos de las coberturas Frech que adeuda a la compañía el Banco de la Republica.

16.2. El siguiente es el detalle de los intereses de cartera administrada del Banco Av Villas:

	Total Administracion	Administracion Causada
Cartera en Pesos	1.434.956	937.935
Cartera en UVR	1.532.844	904.807
Total Administracion	2.967.800	1.842.742
Administracion por Causar	1.125.058	

16.3. Los ingresos recibidos por anticipados corresponden a un descuento en compra de cartera de consumo los cuales se reconocerán de acuerdo a la maduración de la misma.

16.4. Los abonos por aplicar corresponden a los pagos extraordinarios que realizan los clientes, que se aplican en el mes siguiente.

16.5. Los intereses en procesos de reestructuración corresponden a créditos de consumo que se encuentran en proceso de reestructuración y que se irán amortizando en la medida que los clientes cancelen.

16.6. El ingreso por la cartera administrada de ACERCASA, será diferido en 25 meses (cálculos duración de esta cartera), por tal razón el ingreso mensual a reconocer es de COP \$18.538.290,88.

Nota 17. Patrimonio de los Accionistas

Capital social - Al 31 de marzo de 2022, el capital se compone de (36.061.235 acciones) suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de \$1.000 (en pesos) cada una.

Utilidad por acción - La Compañía determina la utilidad por acciones comunes ya que no hay suscritas acciones preferenciales.

Al corte del 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de los accionistas se compone de la siguiente manera:

Patrimonio de los accionistas	2023-03-31	2022-12-31
Capital autorizado	60.000.000	60.000.000
Capital por suscribir	(23.938.765)	(23.938.765)
Capital suscrito y pagado	36.061.235	\$ 36.061.235
Prima en colocación acciones	1.321.816	1.321.816
Reserva legal	45.173.834	29.929.577
Utilidad del periodo	7.955.724	27.721.445
Total	\$ 90.512.609	\$ 95.034.073

El proyecto de distribución de utilidades al 31 de marzo de 2023, fue aprobado por la junta directiva el día 22 de febrero del año 2023 mediante el acta N° 180 es el siguiente:

CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO		
900.406.472-1		
PROYECTO DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2022 (Cifras en pesos)		
Utilidad del Ejercicio 2022	27.721.445	
(+) Reservas Ocasionales a Disposición de la Junta Directiva	25.412.477	
Total a disposición de la Asamblea	53.133.922	
Distribución propuesta a la asamblea		
(-) Incremento de la Reserva Legal	2.772.144	
(-) Para reserva a disposición de la Junta Directiva	37.884.590	
(-) Para distribución de dividendos gravados en efectivo de \$346 por acción	12.477.187	
	53.133.922	
SUMAS IGUALES	53.133.922	53.133.922

Notas

1. Los dividendos que se distribuyan están sujetos a la retención en la fuente de dividendos, de acuerdo a lo establecido en las normas tributarias vigentes
2. De conformidad con el art. 242-1 de E.T. y en concordancia con el Decreto Reglamentario 1457/2020 la retención en la fuente de dividendos, será trasladada a todos los accionistas con un menor valor a pagar

El 29 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas mediante el acta 018 aprobó el pago de estos dividendos en efectivo por la suma de \$12.477.187, estableciendo como fecha de pago el día 02 de Mayo de 2023, cuyo período ex dividendo estuvo comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha; empezando así el 25 de Abril de 2023 finalizando el día 28 de Abril de 2023 del mismo año.

De acuerdo al proyecto aprobado, durante el primer semestre del año 2023 se efectuó un pago por valor de \$12.477.187, quedando un saldo por pagar por concepto de dividendos de \$719,303 los cuales corresponden al saldo de dividendos de periodos anteriores, debido a que los accionistas no han solicitado el pago, adicionalmente, CREDIFAMILIA, no cuenta con una política contable que exija o delimite un tiempo máximo para realizar dicho pago.

Nota 18. Ingresos

El siguiente corresponde es al detalle de ingresos:

Ingresos de actividades ordinarias	Periodo acumulado	
	2023-03-31	2022-03-31
Intereses de cartera de créditos	15.638.783	14.359.985
Rendimientos inversiones - otros Intereses - depósitos a la Vista	1.402.694	163.130
Utilidad en valoración de inversiones no negociables	396.012	-
Utilidad en valoración de inversiones negociables	31.178	7.144
Reajuste de la unidad de valor real UVR	23.823.146	17.810.730
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	391.913	14.093
Comisiones y honorarios	636.037	521.776
Ingresos por administracion de cartera	279.096	65.268
Forware cobertura pesos Dólar	-	880
Indemnización FNG	2.763	-
Otros Ingresos	-	22.703
	\$ 42.601.622	\$ 32.965.709

El detalle correspondiente a los intereses de cartera es el siguiente, este corresponde a los intereses de los préstamos y su variación se da en proporción al crecimiento de la cartera:

Intereses de cartera de créditos	Periodo acumulado	
	2023-03-31	2022-03-31
Intereses de cartera de créditos de vivienda	15.322.043	14.276.862
Intereses de cartera de créditos de consumo	111.872	35.984
Intereses de cartera de créditos Comerciales	204.868	47.139
Intereses de cartera de créditos	\$ 15.638.783	\$ 14.359.985

De igual forma se presenta variación en el ingreso por concepto de reajuste a la UVR, el cual se comporta de acuerdo a la inflación.

Nota 19. Gastos por beneficios a los empleados

El siguiente corresponde al detalle de Beneficios a empleados:

Gastos por beneficios a empleados	Periodo acumulado	
	2023-03-31	2022-03-31
Salario integral	478.443	501.237
Sueldos	1.349.592	1.184.990
Horas extras	878	716
Auxilio de transporte	58.311	52.052
Cesantías	149.446	125.572
Intereses sobre cesantías	9.974	15.075
Prima legal	136.938	125.431
Vacaciones	135.358	83.232
Bonificaciones	241.062	213.383
Indemnizaciones	4.909	-
Caja de compensación	98.481	116.872
Incapacidades	19.366	15.186
Comisiones	278.032	258.541
Dotación	10.773	18.748
Indemnizaciones	-	2.002
Aportes de salud	44.584	50.311
Aportes pensiones	232.197	228.817
Rodamiento	35.336	22.065
Total	\$ 3.283.680	\$ 3.014.230

El incremento en indemnizaciones corresponde acuerdos de retiro mediados por el área de recursos humanos, de igual forma se presenta un incremento significativo en el rubro de comisiones correspondiente a la ejecución del área comercial dado el nuevo plan de compensación.

Nota 20. Otros gastos generales de administración

El siguiente corresponde al detalle de gastos:

Otros gastos Generales de Adminstracion	Periodo acumulado	
	2023-03-31	2022-03-31
Intereses depósitos y exigibilidades	6.111.238	1.502.519
Intereses créditos de bancos y otros	1.241.135	431.602
Intereses títulos de inversión en circulación	3.638.829	3.759.881
Disminucion de inversiones a valor razonable	238	3.162
Disminucion de nversiones a costo amortizado	71.638	-
Reajuste de la UVR	14.691.834	11.996.899
Servicios bancarios	803.601	881.840
Honorarios	269.020	228.465
Cobertura	-	11.048
Impuestos	331.087	215.859
Arrendamientos	148.308	32.782
Contribuciones y afiliaciones	54.000	40.100
Seguros	28.251	23.542
Mantenimiento y reparaciones	6.354	-
Adecuación e instalación de oficinas	2.114	3.780
Depreciacion derecho de uso	-	500.525
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	-	19.321
Reexpresión de otros activos	44.625	-
Programas y aplicaciones in formaticas	317.139	-
Diversos (1)	942.825	920.748
Total	\$ 28.702.236	\$ 20.572.073

Al igual que la cartera activa en UVR, genera corrección monetaria de igual forma la cartera pasiva en UVR correspondiente a bonos y préstamos con findeter en UVR tambien generan un gasto por corrección monetaria que genera variacion dada la inflacion.

El siguiente es el detalle de gastos diversos:

Otros gastos(1.1)	Periodo acumulado	
	2023-03-31	2022-03-31
Información comercial	123.625	120.311
Capacitación al personal	61.791	44.030
Atención a empleados	18.901	14.618
Cafetería y elementos de aseo	9.663	5.504
Gastos notariales y de registro	974	986
Iva gasto no descontable	203.224	181.955
Custodia de documentos	17.433	13.379
Correo	5.320	6.745
Retenciones asumidas	-	975
Total	\$ 440.931	\$ 388.503

Diversos (1)	Periodo acumulado	
	2023-03-31	2022-03-31
Servicios de aseo de vigilancia	2.710	2.190
Publicidad y propaganda	119.274	95.755
Relaciones publicas	19.290	21.261
Servicios públicos	60.594	50.635
Procesamiento electrónico de Datos	292.608	348.723
Gastos de viaje	1.467	3.209
Transporte	2.780	2.284
Útiles y papelería	3.171	5.011
Otros gastos (1.1)	440.931	388.503
Riesgo operativo	-	3.178
Total	\$ 942.825	\$ 920.749

Nota 21. Transacciones con partes relacionadas:

Se realizaron transacciones con partes relacionadas conforme a la siguiente información:

2023-03-31

Nombre	Pasivos	Gastos trimestre
Miembros de la junta directiva	-	68.440
Accionistas	3.245.093	48.676
Otros relacionados	5.798.106	86.972
Total	\$ 9.043.199	204.088

2022-12-31

Nombre	Pasivos	Gastos trimestre
Miembros de la junta directiva	-	224.670
Accionistas	676.844	10.153
Otros relacionados	4.656.098	69.841
Total	\$ 5.332.942	304.664

2023-03-31

Nombre	CDT saldo	No transacciones	promedio tasa	promedio plazo
Accionistas	3.245.093	6	15%	6 meses
Otros relacionados	5.798.106	33	8%	6 meses
Total	\$ 9.043.199	39		

2022-12-31

Nombre	CDT saldo	No transacciones	promedio tasa	promedio plazo
Accionistas	676.844	8	6%	6 meses
Otros relacionados	4.656.098	33	6%	6 meses
Total	\$ 5.332.942	41		

Las operaciones con otros relacionados corresponden a certificados de depósito a término de accionistas y otros tales como empleados, familiares de los empleados y accionistas, la tasa para estos certificados de depósito a término no tiene ningún beneficio se mantienen a acorde a la tasa de mercado.

Nota 22 Revelación de Riesgos:

22.1 SARC

22.1.1 Descripción de la exposición al Riesgo.

Al cierre de 31 de marzo de 2023 Credifamilia cuenta con un portafolio de COP 609.118 MM por capital, que se encuentra en cartera de Vivienda distribuido en cartera VIS y NO VIS con un 98.7% y 0.9% de participación respectivamente. La exposición al riesgo se encuentra ligada a la probabilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los deudores, sin embargo el tipo de garantía que soporta este tipo de operaciones permite a la entidad contar con un activo como subyacente que permitiría recuperar un porcentaje muy alto de la deuda en caso de que se presenten procesos jurídicos que conlleven a dichas instancias. Con relación a la cartera de consumo se cuenta con una exposición de COP 4.762 MM con 2487 clientes representados en dos modalidades: compra de cartera con un saldo de capital de COP 4.183 MM con 2377 clientes y consumo tradicional (incluido reestructurados) con cartera COP579 MM representados en 110 clientes. Finalmente, la cartera comercial representó COP 3.685 MM de capital en 13 obligaciones.

22.1.2 Objetivos

Dentro de la gestión del riesgo de crédito al interior de Credifamilia se encuentra un constante monitoreo al comportamiento del portafolio con el fin de mantener unos indicadores tolerables del comportamiento, al igual que contar con el recurso humano suficiente que permita tener un proceso de otorgamiento controlado y con los estándares suficiente de análisis de crédito en el proceso de fábrica. De esta forma Credifamilia cuenta con su manual de políticas de otorgamiento el cual es socializado con la fuerza comercial y con el área de análisis para que toda la compañía tenga conocimiento del perfil de cliente que la entidad está buscando, de esta forma el manual se encuentra dividido en los siguientes apartes, Vivienda Nueva, Vivienda VIPA, Vivienda USADA y Mejoramiento de vivienda y Crédito de consumo donde al interior de cada ítem se definen los distintos tipos de variables que deben ser tenidos en cuenta por parte de los analistas en el proceso de análisis de cada solicitud. Credifamilia cuenta con un área de Fábrica de crédito adscrito a la vicepresidencia de operaciones y una Gerencia de Riesgo con total independencia lo cual permite tener procesos que no conlleven a conflictos de interés y busquen reflejar el espíritu conservador que caracteriza a la entidad. Con relación a las políticas se encuentran distintos tipos de variables que forman partes de las mismas entre las cuales se mencionan: LTV (Loan to Value), Edad, Montos de financiamiento, Acierta, Score interno, Vigencias de documentos, Seguros, Ingresos, Variables de Endeudamiento, Continuidad Laboral, Aportes a Fosyga, Experiencia crediticia, Sectores de Riesgo.

22.1.3 Métodos utilizados para medir el riesgo

En la actualidad Credifamilia monitorea constantemente la calidad de su cartera de créditos, para tal fin hace seguimiento a indicadores de cartera vencida agrupado en distintas temporalidades, Calificaciones de Riesgo, ciudades y/o municipios, tipos de vivienda en el caso de hipotecario (VIP, VIPA, VIS, NO VIS). A su vez se realiza seguimiento de calificaciones respecto al mes inmediatamente anterior con el fin de evaluar tendencias de comportamiento, análisis de cosechas tanto por fecha de desembolso como por fecha de aprobación para créditos de vivienda, debido al largo periodo que transcurre entre la aprobación y el desembolso, en donde las condiciones de los clientes pueden variar significativamente al igual que las políticas que fueron aplicadas en cada momento. Adicionalmente se cuenta con un modelo experto de calificación cuando se les deba realizar gestión de cobranzas con el fin de optimizar el proceso permitiendo identificar a los clientes morosos en distintos segmentos y así aplicar la estrategia más óptima de cobro.

Para la cartera de consumo se realizan análisis similares de crédito hipotecario en materia de análisis de cosecha, indicadores de cartera vencida, ajustes en los criterios de compra de cartera entre otros que dé lugar y acorde las directrices de la Gerencia de riesgos.

22.1.4 Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para gestionar el riesgo

Durante el primer trimestre de 2023 la Gerencia de riesgo a través de su área de riesgo de crédito realizó ajustes en sus políticas en materia de inclusión de funciones del área, ajustes en sus modelos y otros seriado de actividades que han ido fortaleciendo la administración de Riesgo de Crédito.

22.1.5 Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

A medida que se evidencia que una variable puede generar riesgo de concentración a través de las reuniones gerenciales que realiza la entidad se empieza a realizar el monitoreo de las mismas y de esta firma a través de la generación de reportes se genera el monitoreo de las mismas.

22.1.6 Descripción de las características comunes para la concentración

En materia de tasa de colocación a marzo 2023 el 92% de la cartera se encuentra en UVR, fondeada en su mayoría por UVR, al ligar estos dos procesos de captación y colocación a una misma tasa con características similares, incluyendo el plazo, genera un recurso óptimo de transferencia del riesgo por variación en tasas, se busca que exista un calce adecuado en las mismas. El restante 8% de la cartera se encuentra con tasa de colocación en pesos la cual esta fondeada por CDTs.

De otro lado, por tema de ubicación geográfica las características económicas del país afectan de forma diversas distintas posiciones, por ello indicadores como el desempleo presentan variaciones de acuerdo a las características particulares de cada región, las cuales se verán reflejadas en el comportamiento de pago de las obligaciones financieras de las personas. Con relación al tipo de Vivienda tanto en el proceso de Aprobación como de Desembolsos la cartera VIPA y VIP es monitoreada debido a una mayor fragilidad que pueden tener estos deudores ante cambios en la economía del país, su menor capacidad de ahorro y que finalmente se traslade a los indicadores de calidad de cartera de la entidad, sin embargo, el comportamiento a la fecha de ambas carteras es saludable.

22.2 Riesgo de Mercado

22.2.1 Descripción de la exposición al riesgo.

Credifamilia CF es un establecimiento de crédito y como tal su principal actividad es la intermediación, esto es, la captación de recursos y su colocación a través de operaciones activas de crédito, de tesorería y de cualquier otra operación autorizada, razón por la cual está expuesta al riesgo de mercado y a todos sus factores de riesgo, especialmente: tasa de interés, en moneda legal, en operaciones pactadas en UVR, y en las inversiones en carteras colectivas.

22.2.2 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.

Considerando que el monitoreo del riesgo de mercado y de liquidez están a cargo de una única Gerencia, las responsabilidades en cuanto a su gestión y control se dan de la misma manera para ambas; es decir, que involucra a la Gerencia Financiera y Administrativa como front office, a la Gerencia de Riesgos como middle office y a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología junto con el área de Contabilidad como backoffice para el cumplimiento y registro contable de las operaciones.

La Junta Directiva debe delegar las aprobaciones específicas de herramientas y metodologías para la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de los Riesgos de Mercado. De igual manera, debe evaluar y analizar las características de los nuevos productos, operaciones e instrumentos, el mercado y segmento objetivo, el perfil de riesgos de éstos y su impacto en la entidad. Por otra parte, la Gerencia Financiera y Administrativa en conjunto con la Gerencia de Riesgos, tienen la responsabilidad de definir la clasificación de inversiones, la metodología de valoración para los títulos del portafolio y de proponer a la Junta Directiva los límites internos para la gestión del riesgo de mercado.

El cubrimiento de los riesgos para Credifamilia CF hace referencia a todas las estrategias, actividades u operaciones financieras necesarias para modificar el perfil actual o futuro de exposición a los riesgos de mercado del portafolio de inversiones vigente de la compañía, con el fin de reducir o mitigar una exposición, hasta llevarla a niveles tolerables o adecuados. Por ello, cuando la exposición al riesgo de mercado sea demasiado alta, las áreas involucradas en su gestión, según las atribuciones correspondientes podrán reducir las posiciones de inversión en los instrumentos que han generado dichas exposiciones y/o tomar posiciones que contrarresten o mitiguen la exposición a los riesgos mediante el cambio en la composición del portafolio que tenga la entidad.

En lo que se refiere a la incursión de Credifamilia CF en nuevos productos de tesorería o el ingreso a nuevos mercados, la compañía debe llevar a cabo un análisis y evaluación de los aspectos legales, comerciales, operativos y tecnológicos, así como también de los riesgos financieros que se asumirán en cada caso, desarrollando, en el caso específico de productos y mercados relacionados con la función de tesorería los correspondientes análisis de viabilidad junto con la ejecución de pruebas para evaluar el desempeño de la entidad tras la adopción del nuevo instrumento.

Con el fin de realizar una valoración correcta, la entidad sigue el procedimiento exigido por la Superintendencia Financiera en la circular regulatoria correspondiente al riesgo de mercado.

Asimismo, para mantener un proceso adecuado en el control de la valoración de los títulos en el portafolio de la compañía, la entidad dispone de un analista que debe informar diariamente el resultado del cálculo de las inversiones a la Gerencia Administrativa y Financiera de acuerdo a la Circular 100 Capítulo 18 de 1995. Cabe resaltar que la compañía cuenta con un proveedor de precios oficial cuya con pleno conocimiento de la Superintendencia de Colombia.

22.2.3 Métodos utilizados para medir el riesgo.

Actualmente el portafolio de títulos de Credifamilia CF está compuesto por inversiones forzosas (títulos de desarrollo agropecuario - TDA y títulos de solidaridad - TDS) Fondos de Inversión Colectiva en entidades con calificación AAA por lo cual, el riesgo de exposición de su portafolio es mínimo en comparación a otras entidades y 3 títulos TIPs uno negociable y dos hasta el vencimiento. La compañía realiza diariamente la valoración de los títulos que posee, teniendo en cuenta que puede utilizarlos como herramientas de fondeo cuando la situación se lo exija, siempre y cuando la contraparte sea el Banco de la República (en el caso de los TDA). Cada nueva adquisición de títulos valores requiere, como se mencionara antes, la aprobación de la Junta Directiva además de los correspondientes estudios de viabilidad. Para los activos que valoran a su valor razonable, la metodología de valoración es acorde con lo definido por el proveedor de precios oficial de la entidad.

En la medición del riesgo de mercado, la compañía ha adoptado el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera, calculando el Valor en Riesgo (VAR por sus siglas en inglés) de acuerdo a la metodología establecida a nivel regulatorio. Según este proceso los establecimientos de crédito están enfrentados a varios riesgos clasificados por tasa de interés, por tasa de cambio, por precio de acciones y de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Credifamilia CF considera dentro de su manual de gestión de riesgo de mercado el procedimiento de medición de riesgo por tipo de interés a través del cálculo de la duración y la duración modificada teniendo en cuenta la información disponible en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, en caso de presentarse inversiones que establezcan riesgo de mercado por tipo de cambio o por precio de acciones, se medirá según lo establecido en el capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para las inversiones en carteras colectivas, es decir, para fondos comunes de inversión y fondos de valores, la exposición a riesgos de mercado de las entidades es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a cada fondo y la posición invertida en él. La compañía cuenta hoy con inversiones en cuatro carteras colectivas administradas por Credicorp Capital Colombia, Renta Global y BBVA las cuales proveen los factores de riesgo correspondientes a la cartera destino de inversión de Credifamilia CF.

22.2.4 Descripción de los cambios en la exposición al riesgo.

Los cambios en la exposición al riesgo están determinados por la evolución de los principales indicadores macroeconómicos del país y cómo estos pueden afectar el desempeño de los títulos que Credifamilia CF tiene en su portafolio de inversiones. A cierre de trimestre marzo 2023, la compañía ha mantenido su inversión en títulos de desarrollo agropecuario (TDA) con una posición de COP 5.269MM; además, la entidad mantiene Títulos de Solidaridad por COP 338MM con igual clasificación contable (hasta el vencimiento) desde mediados del mes de diciembre se cuenta con 3 títulos de la emisión de la titularizadora se clasifico dos al vencimiento 4.806MM y uno negociable 4,540MM además, la entidad cuenta con una exposición al riesgo en tasa de cambio con una cuenta de ahorros aperturada en el mes de diciembre en la ciudad de panamá con una posición de \$1.158 MM.

En el año 2016 y con la respectiva aprobación dada por la junta directiva, Credifamilia comenzó a operar instrumento derivados de forwards de monedas con el único fin de mitigar y dar cobertura al riesgo cambiario al que se encuentra expuesto por obligaciones contractuales pactadas en dólares en contratos con proveedores, de esta forma la compañía se ajustó a los requerimiento regulatorios de transmisión de información, medición y control de riesgo, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en esta materia de acuerdo a lo definido en el capítulo XVIII y XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el mes de marzo de 2023 Credifamilia no tenía activo ningún contrato de forward.

22.2.5 Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.

Durante el primer trimestre de 2023 la Gerencia de riesgo a través de su área de riesgo de mercado y liquidez no ha realizado modificaciones de políticas u otro.

22.2.6 Descripción de concentraciones de riesgo.

crédito hipotecaria, no es interés de Credifamilia CF mantener un amplio portafolio de inversiones ni ser intermediario del mercado de valores, sin embargo, dada la liquidez que tiene la compañía el portafolio de inversiones se podrá conformar de la siguiente manera:

22.2.7 Descripción de las características comunes para la concentración.

El factor con mayor incidencia por el riesgo de concentración para Credifamilia CF es el entorno macroeconómico nacional, teniendo en cuenta que ante un escenario crítico la compañía vería disminuido el valor de liquidación de los títulos que desee negociar de su portafolio, reduciendo el valor de sus activos y sus posibilidades de financiamiento. Hoy en día, su portafolio de inversiones está conformado por títulos de desarrollo agropecuario y títulos de solidaridad (negociables con el Banco de la República). Asimismo, está expuesta a la posibilidad de pérdida de los recursos que tiene depositados en los administradores de Fondos de Inversión Colectiva con los que está vinculada.

22.2.8 Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características.

El portafolio de la compañía sujeto a riesgo de mercado es aquel cuya valoración es llevada a valor razonable. En este sentido, Credifamilia cuenta con instrumentos expuestos al riesgo de tasa de interés como inversiones en deuda privada nacional (CDTS). Para efectos del VeR regulatorio, el cual contiene la metodología de exposición al riesgo de mercado que adopta la entidad, se puede apreciar un riesgo de tasa de interés para cierre del mes de marzo fue de COP \$682 MM. Para los riesgos de tasa de cambio \$147 MM y de carteras colectivas \$1.25MM, Con razón a lo anterior, el VeR agregado de la compañía fue de COP 831 MM significando un nivel de exposición bajo.

Cabe la pena aclarar que el resto del portafolio de inversiones de la compañía son forzosas en títulos de desarrollo agropecuario (TDA) y títulos de solidaridad (TDS) que se mantiene hasta el vencimiento. El riesgo asociado a este portafolio es menor al de otros títulos ya que su volumen de negociación es muy bajo así como los rendimientos asociados a estos; no obstante, se debe mantener un monitoreo constante sobre su valor de mercado, ligado a la DTF y la IBR para el caso de lo TDAS (los TDS, valoran a un tasa fija).

22.3 Riesgo de Liquidez

22.3.1 Descripción de la exposición al riesgo

En el desarrollo de su actividad económica, Credifamilia CF está expuesta a la posibilidad de no contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones en el corto y mediano plazo. Por este motivo, la compañía realiza continuamente un monitoreo de los rubros con mayor afectación sobre su solvencia, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos líquidos además de los compromisos de pago pactados en distintos horizontes temporales. Un control adecuado sobre la liquidez de la compañía, en conjunto con la gestión de otros riesgos asociados, permiten a Credifamilia CF el cumplimiento de los estándares regulatorios, además de evitar que se genere pánico entre los clientes y un consecuente riesgo sistémico.

La materialización del riesgo de liquidez al que está expuesta Credifamilia CF puede provenir tanto del aumento de las obligaciones contractuales como de una inadecuada gestión de los recursos líquidos. En el caso de los compromisos adquiridos, crisis sistémicas pueden causar un nivel bajo o nulo de renovación de CDTs y una disminución pronunciada de los depósitos de ahorro, que pueden coincidir con pagos elevados de otros rubros como las cuentas por pagar, las obligaciones financieras y los desembolsos de créditos que realiza la compañía. Por otra parte, debido a que el saldo disponible representa su fuente de fondeo inmediata y una parte importante de sus recursos líquidos (omitiendo las inversiones susceptibles a operaciones repo con el Banco de la República), Credifamilia CF debe gestionar su evolución teniendo presente sus egresos proyectados. Como en el primer caso, eventos de estrés en el sistema pueden restringir la consecución de fuentes adicionales de fondeo (utilización del cupo en bancos, ventas de cartera, emisión de bonos hipotecarios), disminuyendo las posibilidades de financiamiento ante una contingencia de insolvencia.

22.3.2 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Al interior de la compañía se ha estructurado la interacción de diferentes áreas independientes entre sí con funciones determinadas para velar por la correcta gestión y monitoreo de la liquidez. Entre los involucrados se encuentran la Gerencia Financiera que actúa como front office a través del manejo de los recursos, la Gerencia de Riesgos como middle office concentrada en la identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos derivados de la operación del front office, y como back office la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología junto con el área de Contabilidad para el cumplimiento y registro contable de las operaciones. Asimismo, se ha determinado que la Junta Directiva sea el órgano encargado de la evaluación y aprobación de límites y políticas en materia de riesgos, estableciendo directrices de acuerdo a la evolución de la liquidez y al cumplimiento de los límites que estén vigentes en la compañía mientras vela por la independencia de las áreas involucradas.

El sistema de fijación y control de límites es presentado por la Gerencia de Riesgos a la Junta Directiva, mientras que la Gerencia Financiera y Administrativa da a conocer las contrapartes con las que obtendrá fondeo según se requiera, a las que podrá acceder según las directrices establecidas por la Junta Directiva. El sistema de límites detalla los niveles de exposición individual, por financiación con otras entidades financieras y por brechas en distintos horizontes de tiempo. En el caso que la Gerencia de Riesgos o la Gerencia Financiera y Administrativa identifiquen el incumplimiento de límites regulatorios y/o internos, deberán informar a la Junta Directiva, presentando a la vez, las estrategias propuestas para superar la contingencia.

La entidad ha diseñado e implementado mecanismos y procesos para mitigar el riesgo de liquidez en situaciones normales y de crisis, estableciendo como primer mecanismo de control, un modelo que involucra diferentes escenarios de estrés sobre las variables que afectan su capacidad de solventar sus salidas de recursos. Los resultados del ejercicio son difundidos semanalmente y se llevan a la par del reporte del IRL regulatorio, para proveer al front office herramientas más adecuadas para la gestión de la liquidez. A partir de la difusión de resultados, la Gerencia Financiera y Administrativa debe añadir al criterio de gestión, el límite mínimo impuesto sobre el saldo disponible, estando en la capacidad de frenar los desembolsos de crédito si la situación de liquidez de la compañía lo exige.

Sin embargo, la compañía tiene estructurado un plan de contingencia para fondearse cuando tenga un riesgo bastante alto de incumplir con sus obligaciones. En primera medida y para solventar situaciones temporales de déficit, la Gerencia Financiera y Administrativa debe buscar financiamiento a través de operaciones de tesorería, usando el cupo que tenga disponible en bancos o solicitando recursos a entidades de fomento como Bancoldex o Findeter. No obstante, para enfrentar los desfases de liquidez en el mediano y largo plazo, la misma Gerencia en cumplimiento de sus funciones de front office debe prever fuentes alternas de fondeo como la emisión de bonos o la venta de cartera. En caso de ser insuficientes los mecanismos de financiamiento, la compañía está en capacidad de acceder a los apoyos transitorios de liquidez (ATL) con el Banco de la República.

22.3.3 Métodos utilizados para medir el riesgo

La medición del riesgo de liquidez de Credifamilia CF involucra dos enfoques principales. En primer lugar se realiza el control regulatorio del indicador de riesgo de liquidez (IRL) con base en la metodología establecida por la Superintendencia Financiera, que registra la capacidad que tiene la compañía para cubrir sus requerimientos de liquidez proyectados a 7, 15, 30 y 90 días con los recursos líquidos que tiene a disposición. Sobre esta estructura metodológica se efectúan pruebas de estrés que, teniendo en cuenta la serie histórica, afectan los requerimientos de liquidez proyectados para las semanas siguientes con el propósito de prever un monto de recursos líquidos que, según la coyuntura del momento, genere un margen adecuado para cubrir las obligaciones en los distintos horizontes temporales.

En segundo lugar, Credifamilia CF maneja un modelo interno de liquidez que busca identificar la solvencia de la compañía, al relacionar el volumen de activos líquidos disponible con las salidas proyectadas (contempladas de una manera diferente a su registro en el IRL). El valor agregado del modelo radica en la aplicación de escenarios de estrés sobre los egresos proyectados, con el propósito de predecir la capacidad actual de la entidad de solventar salidas de recursos (incluyendo los desembolsos de cartera) ante situaciones con distintos niveles de criticidad. Finalmente, y como parte adicional de la medición interna, se efectúa el cálculo de brechas de liquidez, resultante de la diferencia entre los activos líquidos y los egresos proyectados, añadiéndole a los recursos de Credifamilia CF otras fuentes adicionales de fondeo no contempladas en el IRL como los ingresos por venta de cartera y el cupo disponible con bancos. En este caso, una brecha positiva representa la capacidad efectiva de cubrimiento de las obligaciones proyectadas. Los resultados de ambos ejercicios son compartidos con las áreas involucradas y discutidos por la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Financiera y Administrativa para determinar el nivel de exposición y margen de acción para los siguientes periodos. Esto se complementa con un set de alertas tempranas de liquidez a nivel de concentración de producto y contraparte.

22.3.4 Descripción de los cambios en la exposición al riesgo.

En el desarrollo de su actividad económica, Credifamilia CF se ha visto enfrentada a fluctuaciones significativas de sus salidas de recursos, que han causado una mayor exposición al riesgo de liquidez en diferentes momentos del tiempo. Estas situaciones suelen ser temporales y están explicadas por el pago de obligaciones financieras elevadas o por el vencimiento de montos altos por concepto de CDTs, que pueden coincidir con un saldo disponible históricamente bajo debido a los desembolsos realizados continuamente por la compañía en el desarrollo de su actividad económica. Para evitar incurrir en situaciones de incumplimiento, Credifamilia CF realiza mapeos continuos sobre las salidas de recursos (tanto las pactadas como las proyectadas), buscando contar con un nivel suficiente de activos líquidos para cubrirlas.

La compañía ha gestionado la consecución de recursos a través de varias fuentes de fondeo como la utilización del cupo en bancos, la emisión de bonos y las ventas de cartera, mediante los cuales ha reducido la exposición al riesgo de liquidez al que se ve enfrentada.

22.3.5 Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.

Durante el primer trimestre de referencia, contando con el visto bueno de la Junta Directiva, se definieron nuevos límites acorde con un marco de apetito de riesgos el cual se relaciona en el apartado 21.2.5.

22.3.6 Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

A nivel regulatorio, el IRL razón de Credifamilia CF siempre ha sido superior al límite regulatorio de 110 establecido por la Superintendencia Financiera en las bandas hasta 30 días, mostrando que se ha contado con la capacidad suficiente para solventar las obligaciones proyectadas.

22.3.7 Descripción de concentraciones de riesgo.

La compañía puede verse afectada por riesgo de concentración en caso de que, en un entorno macroeconómico de contracción, las tasas de préstamo interbancario tengan una tendencia alcista, encareciendo la utilización de los cupos disponibles en bancos y reduciendo las posibilidades de financiamiento. Por otra parte, en cuanto a los activos líquidos de la compañía, existe el riesgo de que alguna de las entidades con las que se tienen recursos entre en default y no tenga la solvencia para responder con los depósitos allí realizados. De igual manera, cuando las condiciones de la economía no son favorables, Credifamilia CF tendrá una probabilidad menor de acceder a fuentes alternativas de fondeo como la emisión de bonos hipotecarios o la venta de cartera, considerando que ante un escenario de tasa de interés más alta, se espera una reducción de la demanda por créditos de vivienda. Sin embargo, este escenario permitirá un menor flujo de desembolsos y por ende un nivel mayor de recursos disponibles para cubrir las salidas contractuales.

22.3.8 Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones.

Los límites impuestos tanto al endeudamiento como al destino de los recursos líquidos son evaluados continuamente por la Gerencia de Riesgo y la Gerencia Financiera y Administrativa, quienes tienen la potestad de proponer cambios según el cumplimiento de dichos límites y la coyuntura tanto macroeconómica como de la entidad. Estas propuestas deben ser elevadas al nivel de la Junta Directiva, la cual en desempeño de sus funciones como comité de Riesgo, puede aprobar o rechazar el cambio de las alertas internas de gestión de los recursos.

22.3.9 Descripción de las características comunes para la concentración.

El factor con mayor incidencia por el riesgo de concentración para Credifamilia CF es el entorno macroeconómico nacional, teniendo en cuenta que su posición propia en moneda extranjera es menor y no dispone de títulos de deuda pública que se puedan ver afectados por el precio del mercado de los mismos, de esta forma la afectación a partir de crisis internacionales generaría un efecto menor. Por ello, la compañía debe gestionar su liquidez teniendo en cuenta la situación del mercado nacional, haciendo énfasis en primer lugar, en la política de control de tasas establecida por el Banco de la República, debido al efecto rezagado que causa sobre la demanda de crédito disminuyendo los recaudos proyectados de cartera, y en la tasa de préstamo entre entidades del sistema financiero; y en segundo lugar en la inflación por la incidencia que tiene en el cálculo de la UVR, unidad de referencia para la colocación de crédito de vivienda.

22.4 SARO

Riesgo operativo: A cierre del Primer trimestre del 2023 se realizaron mensualmente los comités SARO, Informando a las áreas sobre las fallas encontradas en cada uno de sus procesos y de esta forma se implementaron los planes de acción preventivos y correctivos a procesos o actividades que presentaron estos inconvenientes, además esto se siguió ejecutando a través de indicadores y un seguimiento directo con cada área para garantizar la ejecución de todo.

Adicional, desde el SARO se estableció la planeación para el 2023, enfocándose en la Continuidad del Negocio y fortalecimiento de seguimiento a las áreas, garantizando una identificación de Riesgos oportuna.

Por ultimo en el primer trimestre del 2023, se presentaron 22 eventos de riesgo operacional en Credifamilia, sin embargo el 81,81% de estos no presentaron impactos económicos, con lo cual el porcentaje restante (18,18%) que corresponde a (4) Eventos de Riesgo afectaron el PyG de Credifamilia por un valor de \$ 4.063.241 (cifra en pesos completos), los cuales se materializaron en el trimestre pero que a la fecha solo un evento por \$ 2.051.832(cifra en pesos completos) se ha contabilizado, ya que el resto quedaran contabilizados para el 30 de abril. Adicional, estos eventos corresponden a un error en el desembolso con amortización errada, gastos notariales por generación de escritura con datos erróneos, daños parciales de equipo por cortes de energía y daño parcial de equipo sin garantías de entrega de responsabilidad.

22.5 SARLAFT

Credifamilia C.F cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de LA/FT/FPADM, para los factores de riesgo de clientes, productos, jurisdicciones, canales de distribución. Dicho sistema SARLAFT está integrado por políticas, procesos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de información y capacitación con el fin de administrar y gestionar adecuadamente los Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva; previniendo que la compañía sea utilizada directamente o a través de sus operaciones, para dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades delictivas, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, de conformidad con los lineamientos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en concordancia con lo previsto en la Parte I del Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC) y los estándares internacionales. Las medidas adoptadas por Credifamilia C.F, tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos LA/FT/FPADM así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrente la compañía, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, la compañía cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del clientes y contrapartes, Segmentación por factores de riesgos, scoring de nivel de riesgos, cruce de listas preventivo, entre otras, con el propósito de monitorear permanentemente la operación de la compañía he identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, Credifamilia mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT/FPADM. Durante el periodo, de acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento continuo.

22.6 SAC

Credifamilia atendiendo los lineamientos de la SFC y enfocados en atender de una forma oportuna y adecuada las necesidades de sus clientes, inicia en el mes de Junio de 2022 un plan de fortalecimiento del SAC enfocado a la mejora continua de los diferentes procesos de la compañía permitiendo maximizar los beneficios de su oferta de productos y servicios.

Para la nueva estructura SAC es de vital importancia el cumplimiento de la normatividad, el desarrollo de planes de acción, la medición de indicadores (internos y del mercado), el establecimiento de metas por indicador que permitan proyectar mejores resultados, el monitoreo de los niveles de satisfacción de clientes y/o aliados, y en general garantizar que Credifamilia pueda brindar la debida atención al consumidor financiero.

Para el primer trimestre del 2023 se gestionó un total de **3.544** Peticiones Quejas, estas radicaciones se clasifican según los temas de ayuda al cliente, así:

- Detalle de tipologías para las **2.753 Peticiones** del 1to trimestre:

Tipología	# Radicados	% total
Información del Crédito	739	21%
Cambio de condiciones	539	15%
Certificados	364	10%
Extractos	309	9%
Pagos / Abonos extraordinarios	281	8%
Cambio de hipoteca	196	6%
Seguros	124	4%
Actualización de datos	90	3%
Subsidios	56	2%
Cobranza	53	2%
Otros	2	0%
Total general	2.753	78%

2. Detalle de Tipologías para las **791 quejas y reclamaciones** del 1to trimestre:

Tipología	# Radicados	% total
Extractos	191	5%
Aplicación de pagos	188	5%
UVR	85	2%
Contacto comercial	45	1%
Cambio condiciones de crédito	39	1%
Devolución	35	1%
Contacto cobranza	33	1%
Trámite de hipoteca	26	1%
Seguros	25	1%
Cancelación - CDT	23	1%
Certificados	22	1%
Subsidios	16	0,4%
Pagos PSE	15	0,4%
Otros	48	1%
Total general	791	22%

Nota 23. Gobierno Corporativo

La Administración y la Junta Directiva de la entidad, en desarrollo de lo establecido por la regulación, particularmente la Superintendencia Financiera de Colombia, han adoptado el Código de Buen Gobierno Corporativo de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Credifamilia CF en su calidad de emisor de valores, encontrándose inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, adopta las recomendaciones aplicables a la Compañía sugeridas a través del Código de Mejores Prácticas Cooperativas- Código País.

23.1.1 Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el órgano máximo de dirección, responsable de la obtención de resultados razonables para los socios y de la supervisión del rendimiento de los ejecutivos clave. A su vez, está encargada de prevenir los conflictos y equilibrar los intereses de los distintos grupos.

Igualmente, la Junta Directiva es reponsable de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio. Realiza funciones de control sobre las distintas áreas de la Compañía, especialmente sobre la implementación, desarrollo y adecuado cumplimiento de los distintos sistemas de administración de riesgos: SARO, SARL, SARM, SARC y SARLAFT. En esa medida, la Junta Directiva tiene a su cargo establecer políticas, aprobar manuales de procedimientos, designar a los funcionarios encargados de la administración de dichos riesgos, hacer seguimiento y pronunciarse periódicamente sobre los informes de riesgos presentados por la administración, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, y ordenar los recursos técnicos y humanos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento los sistemas de administración de riesgos.

La Junta Directiva creó el Comité de Riesgos que tiene por objeto apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la entidad en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de gestión de riesgos. En esa medida, trabaja con la Junta Directiva en el diseño y control de políticas, estrategias y metodologías de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración de riesgos, y realiza seguimiento al estado de los distintos sistemas de administración de riesgos de la sociedad.

La Presidencia de la Compañía es la máxima autoridad inmediata de la Compañía, y tiene a su cargo dirigir y controlar el funcionamiento de la misma, ejercer la representación legal en todos los negocios y contratos con terceros en relación con el objeto de la sociedad, ejecutar las políticas y estrategias ordenadas por la Junta Directiva de la sociedad.

Con la Junta Directiva, es responsable de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio. En particular, tiene a su cargo verificar que los procedimientos establecidos, desarrollen todas las políticas adoptadas por la Junta Directiva, adoptar las medidas adecuadas como resultado de la evolución de los perfiles de riesgo, garantizar que la infraestructura tecnológica cumpla con los criterios y requisitos para la adecuada gestión de los riesgos, proveer los recursos humanos y técnicos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento los sistemas de administración de riesgos, y apoyar de forma eficiente y oportuna a las áreas encargadas de la administración de los sistemas de riesgos.

La Gestión de los Riesgos de la Compañía está en cabeza por el Vicepresidente de Riesgos, quien también desempeña el cargo de Oficial de Cumplimiento Principal. El Vicepresidente de Riesgos es responsable por la implementación de los sistemas de riesgos, incluyendo la totalidad de los procesos de gestión, la identificación de los factores de riesgo, la medición, evaluación, monitoreo y control de los riesgos a los que está expuesta la entidad. Para la ejecución de sus funciones cuenta con un equipo calificado en temas de estadística, riesgos financieros, y análisis financiero y de crédito.

23.1.2 Políticas y División de Funciones

En aras de una buena administración de riesgos, acorde con el tamaño y orientación de la organización, que trascienda el cumplimiento normativo y haga de la gestión de riesgo, el elemento fundamental en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por los accionistas, la Junta Directiva y el equipo de trabajo de CREDIFAMILIA CF, así como la base del diseño y desarrollo de la estrategia comercial, CREDIFAMILIA CF ha pensado y estructurado la organización con la perspectiva de riesgos.

Las políticas de cada uno de los sistemas de administración de riesgos son propuestas por la administración de la entidad a la Junta Directiva, órgano que las aprueba y ordena su divulgación a todos los funcionarios de la Compañía. Las políticas de gestión de riesgos están incluidas en los Manuales de Procedimientos y se aplican de forma integral en todos los procesos internos de la entidad. Estas políticas se han establecido siguiendo las instrucciones y lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera; y los criterios de la Administración y la Junta Directiva, de acuerdo con la naturaleza, tamaño y objeto de la Compañía.

Como se mencionó previamente, la Vicepresidencia de Riesgos tiene a su cargo la gestión integral de los riesgos de la entidad. Incluyendo los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y lavado de activos y financiación del terrorismo. En esa medida, el Vicepresidente de Riesgos es responsable de la totalidad de los procesos de gestión, la identificación de los factores de riesgo, la medición, evaluación, monitoreo y control de los riesgos a los que está expuesta la entidad.

23.1.3 Reportes a la Junta Directiva

Para cada sistema de administración de riesgos, se presentan informes al Presidente y a la Junta Directiva en la periodicidad requerida. El Oficial de Cumplimiento reporta de forma trimestral los resultados de la gestión realizada y la evolución del perfil de riesgo. Por su parte, el vicepresidente de Riesgos, en conjunto con el Presidente de la Sociedad, presentan a la Junta Directiva informes semestrales de SARO, mensuales de SARL, y constantes de SARC y SARM. De la misma forma, el Comité de Riesgos se reúne por lo menos de forma semestral y presenta informe a la Junta Directiva de los temas que considere relevantes.

En cuanto al riesgo de liquidez, la información respecto de las posiciones en riesgo se reporta en forma detallada. Adicionalmente, se realizan reportes intermedios que contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y los incumplimientos a los límites, así como las operaciones vinculadas a la entidad.

Conforme con lo establecido en el Sistema de Control Interno y con las disposiciones normativas específicas, el área de Auditoría Interna presenta semestralmente al Comité de Auditoría un informe de seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones y las medidas adoptadas por la administración para su control o mitigación, el cual es presentado a su vez por parte del Comité señalado, a la Junta Directiva de la Compañía.

23.1.4 Infraestructura Tecnológica

Credifamilia CF ha diseñado e implementado un esquema tecnológico con las siguientes características: i) Permite realizar modificaciones de forma rápida y sencilla, ii) Se enfoca en el cliente y se ajusta a sus necesidades, iii) Aprovechar las capacidades y recursos del mundo global, y iv) Permite la rápida definición de nuevos productos y el ajuste o modificaciones a los existentes.

Como una buena práctica, teniendo en cuenta que el adecuado funcionamiento del sistema es un punto vital para el funcionamiento de la Compañía, Credifamilia CF ha definido trasladar la carga de administrar el hardware y el software requerido a un tercero especializado, de forma que la Compañía se centre en el desarrollo de su objeto social. La tercerización de una parte importante de la administración de su infraestructura tecnológica conlleva las siguientes ventajas: i) Acceso a la mejor y más moderna tecnología, ii) Apoyo de un grupo de profesionales calificados, con conocimiento del negocio y completo dominio del software para la administración de las operaciones diarias de la Compañía, iii) Plataforma moderna y robusta para atender la demanda que pueda generar la Compañía, iv) Infraestructura técnica que cumple satisfactoriamente los requisitos y lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera en materia de seguridad y continuidad de negocio, sumadas a las mejores prácticas y recomendaciones dadas por los demás países donde el sistema seleccionado se encuentra operando, v) Minimizar los riesgos operativos generados por la obsolescencia tecnológica, vi) Además de contar con la funcionalidad requerida, el software permite acceder a nuevas funcionalidades fácilmente.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con infraestructura tecnológica adecuada, integrada al Core Bancario, que brinda información y resultados, de acuerdo con el tipo de operación que se realiza y el volumen de operaciones. En esa medida, se incorporan módulos de control de lavado de activos y financiación del terrorismo y de tesorería para los riesgos de LA/FT y liquidez; y se incorporan controles de riesgo de crédito en distintos componentes del sistema, como originación, seguimiento y cobranza.

Cada uno de estos módulos se ha desarrollado, o se encuentra en desarrollo de acuerdo con las necesidades de la Compañía conforme ésta crece y se diversifica. En esa medida, se trata de módulos dinámicos que responden fácilmente a las necesidades y requerimientos de la Compañía.

23.1.4 Metodologías para la Medición de Riesgos

Credifamilia CF ha adoptado distintas metodologías de medición de riesgos de acuerdo con las características de cada uno de ellos. Se trata de metodologías que se ajustan a las necesidades y naturaleza de la Compañía y tienen en cuenta el volumen de sus operaciones y la diversidad en el tipo de operaciones. En cada caso, la Compañía determina la posibilidad o probabilidad de ocurrencia del riesgo y su impacto en caso de materializarse. Generando planes de acción y responsables de la implementación de cada uno de los controles definidos con el objeto de lograr un riesgo residual bajo.

Estructura Organizacional

En el mediano plazo, teniendo en cuenta el tamaño y las necesidades de la Compañía, Credifamilia CF ha planteado una estructura organizacional con un equipo directivo conformado por un Presidente, cuatro Vicepresidencias, Secretaria General y Auditor Interno.

La estructura organizacional busca independencia entre el front, el middle y el back office, que están plenamente identificados, tanto para las operaciones de tesorería como para las operaciones de crédito.

Al interior de las áreas de riesgos y financiera existe independencia para la negociación, el control de riesgos y de contabilización, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones realizadas por Credifamilia CF. Teniendo en cuenta el corto período de funcionamiento de la Compañía, la administración busca mejorar diariamente en cada uno de estos procesos.

23.1.5 Recurso Humano - Vicepresidencia de Riesgos

El área de Riesgos está conformada por el Vicepresidente de Riesgos y un equipo de analistas de riesgos especializados por Sistemas de Administración de Riesgos. El área cuenta con personal altamente calificado a nivel académico y profesional, conforme se ha definido en las políticas de competencias y perfiles definidos por la Compañía. La contratación de personal idóneo es un factor que se considera minimizador de los riesgos propios del negocio; de acuerdo con la labor a realizar, se requiere un grado de capacitación y experiencia de forma que la Compañía no se vea inmersa en errores operativos, de negociación y de apreciación del riesgo.

23.1.6 Verificación de Operaciones

La verificación de las operaciones se realiza a través de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, permitiendo garantizar que se cumpla con todos los procedimientos establecidos en la regulación y las políticas internas. Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales y tecnológicos que permiten la verificación del cumplimiento de las condiciones de aprobación. Existen además controles previos segregados para su oportuna verificación.

23.1.7 Auditoria

Credifamilia CF cuenta con un Auditor Interno elegido por la Junta Directiva y una Revisoría Fiscal elegida por la Asamblea General de Accionistas. Ambas instancias realizan revisiones y evaluaciones periódicas que buscan garantizar el cumplimiento de los controles establecidos por la Compañía para recomendaciones en los casos que haya lugar. De esa forma, certifican que las operaciones se realizan con transparencia, atendiendo las normas, políticas y límites establecidos. Las Recomendaciones propuestas por la Auditoria y la Revisoría Fiscal han sido atendidas o respondidas oportunamente por la Compañía. Durante el año 2023 no se presentaron situaciones relevantes, ni se identificaron situaciones que afecten las condiciones en que se realizaron las operaciones de la compañía y se considera que las mismas revelan razonablemente la situación económica y el valor de los activos de la compañía, así como la transparencia de la información financiera.

Nota 24. Controles de Ley

En relación con el período que se reporta, Credifamilia CF ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, patrimonio técnico, relación de solvencia y demás controles de ley. El patrimonio técnico no puede ser inferior al (9%) de los activos en moneda nacional, ponderados por el nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2° del decreto 1720 de 2001.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 25. Compromisos y Contingencias

A 31 de marzo de 2023, la compañía no conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pueda incidir en sus resultados, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran ser revelados o registrados en los estados financieros.

Procesos Judiciales en Contra

A 31 de marzo de 2023, no existe ningún proceso laboral, y cursan los siguientes teniendo en cuenta que para ninguno de ellos fue necesario realizar provisión:

Radicado: 2018-353

Demandante: VIVIENDA IBERIA S.A.

Valor pretensiones: \$50.000.000

Estado: En curso

Descripción: Cursa una demanda en contra de Credifamilia C.F. en proceso verbal de menor cuantía que cursa en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Medellín por incumplimiento de contrato de compraventa instaurado por Vivienda Iberia S.A, en el cual pretenden que Credifamilia C.F. asuma el pago de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), no obstante la probabilidad de éxito de la acción en contra de Credifamilia CF es baja, toda vez el incumplimiento del contrato de compraventa se debe a circunstancias atribuibles al comprador y no a la entidad financiera, en esta medida, no hay provisiones por procesos judiciales. A la fecha estamos pendientes de la fijación de nueva audiencia.

Radicado: 2022-4231

Demandante: LIBARDO BARBOSA VARGAS

Valor pretensiones: SIN DEFINIR

Estado: VIGENTE

Descripción: "El extremo accionante instaura acción de protección al consumidor porque ha radicado solicitando la reestructuración del crédito, donde Credifamilia ha brindado las alternativas que no han sido de recibo para el cliente.

Fracaso la audiencia de conciliación por ende se fija fecha para resolver la Litis en fecha 01 de junio de 2023.